

***HSBC México, S. A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Índice

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 7
Estados financieros consolidados:	
Balance general.....	8 y 9
Estado de resultados.....	10
Estado de variaciones en el capital contable.....	11
Estado de flujos de efectivo.....	12
Notas sobre los estados financieros.....	13 a 166



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p><u>Tecnología de la Información (TI)-</u> <u>Administración de Accesos</u></p> <p>El enfoque de auditoría se basa en gran medida en los controles automatizados y, por lo tanto, en la efectividad de los controles sobre los sistemas de TI.</p> <p>Los controles de administración de accesos son fundamentales para garantizar que los cambios en las aplicaciones y los datos subyacentes se realicen de manera adecuada. Los controles de acceso apropiados contribuyen a mitigar el riesgo de posibles fraudes o errores como resultado de los cambios en las aplicaciones y los datos.</p> <p>En años anteriores, identificamos e informamos que los controles sobre el acceso a aplicaciones, sistemas operativos y datos en el proceso de reporte financiero requerían mejoras.</p> <p>Durante los últimos 4 años, la administración ha implementado actividades de remediación que han contribuido a reducir el riesgo sobre la administración de acceso en el proceso de reporte financiero; sin embargo, los problemas relacionados con el acceso privilegiado y el acceso de los usuarios de negocio continuaron sin resolverse en áreas de la infraestructura tecnológica, lo que requiere que nuestro enfoque de auditoría responda a los riesgos presentados.</p>	<p>Los permisos de acceso fueron probados sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan el proceso de reporte financiero, revisando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las solicitudes de altas de usuarios fueron revisadas y autorizadas adecuadamente; ● Los accesos de usuarios se eliminaron de manera oportuna cuando un individuo ha dejado o cambiado su rol; ● Los permisos de acceso a las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos fueron monitoreados periódicamente para verificar que son adecuados; y ● Los accesos altamente privilegiados fueron restringidos al personal apropiado. <p>Otros aspectos que se evaluaron de forma independiente incluyeron políticas de contraseñas, configuraciones de seguridad, controles sobre cambios en las aplicaciones y bases de datos y que los usuarios de negocio, los desarrolladores y el soporte de producción no tuvieron acceso para cambiar aplicaciones, el sistema operativo o las bases de datos en el entorno de producción.</p> <p>Como consecuencia de las deficiencias identificadas, se realizaron los siguientes procedimientos adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuando se identificaron accesos inadecuados, entendimos la naturaleza del acceso y, cuando fue posible, obtuvimos evidencia adicional de que las actividades realizadas fueron adecuadas; ● Se realizaron pruebas sustantivas adicionales sobre conciliaciones específicas de fin de año (por ejemplo, de custodios, conciliaciones de cuentas bancarias y cuentas suspenso) y confirmaciones con contrapartes externas;

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizaron pruebas sobre otros controles compensatorios, tales como controles de revisión realizados por la gerencia; ● Se realizaron pruebas sobre controles de combinaciones tóxicas; y ● Se obtuvieron listados de usuarios con acceso a las aplicaciones dentro del alcance de la auditoría y se compararon entre ellos cuando se consideró que la segregación de funciones era de mayor riesgo, por ejemplo, de usuarios que tienen acceso a los sistemas del Core bancario y pagos.
<p><u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u></p> <p>Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros consolidados, la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$12,903 millones de pesos, se determina de acuerdo con las reglas de clasificación y calificación de la cartera de créditos, establecidas por la CNBV para instituciones de crédito, las cuales implican identificar para cada uno de los tipos de crédito la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de las pérdidas y la exposición al incumplimiento. Para llevar a cabo la identificación anterior, dichas reglas establecen un método para calificar y clasificar los distintos tipos de cartera de crédito, que incluye una serie de factores cualitativos y cuantitativos, como son: i) en créditos de consumo (tarjetas de crédito y créditos personales) posibilidad de no pago, pérdidas potenciales, riesgo de crédito y garantías recibidas, en su caso; ii) en créditos a la vivienda (hipotecarios) periodos de morosidad, posibilidad de no pago y pérdidas potenciales netas de las garantías recibidas; y iii) en créditos comerciales las reglas se centran en la evaluación de la capacidad del deudor para repagar su crédito (incluyendo riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria e historial de pago) así como en la evaluación de las garantías correspondientes.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles relativos al proceso de originación de cartera de crédito y administración de la misma, considerándose principalmente los controles que garantizan la totalidad y exactitud de los datos clave de entrada que sirven de base para ésta estimación, así como a la transferencia de datos de los sistemas fuente del cálculo de la estimación a los registros contables. ● Comparamos los modelos utilizados por el Banco para la determinación de la estimación preventiva con los modelos estipulados por la CNBV en las disposiciones aplicables a instituciones de crédito. ● Mediante pruebas selectivas, evaluamos los siguientes datos de entrada clave: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible y días de atraso: se cotejó contra el sistema de cartera, sujetos a otras pruebas de auditoría. ○ Clasificación de cartera vigente y vencida en función de los días de atraso cotejados. ○ Historial crediticio, cotejando contra los datos obtenidos de la base de datos publicada por el buró de crédito. ○ Quitas, castigos, condonaciones y reestructuras, cotejados contra los acuerdos pactados por el Banco con los

<p>crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva es complejo al involucrar diversos datos de entrada para riesgos crediticios conforme se describe en el párrafo anterior.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en los modelos, tales como: monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible, experiencia de pago, días de atraso y su efecto en la clasificación de cartera vigente y vencida, valor razonable de las garantías, historial crediticio y nivel de endeudamiento y capacidad de pago, quitas, castigos, condonaciones y reestructuras de los créditos, información financiera, periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado y ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables.</p>	<p>acreditados, donde se pueden observar las nuevas características del crédito y su correspondiente autorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Valor razonable de las garantías otorgadas al Banco por los acreditados de cartera comercial e hipotecaria: cotejando el avalúo realizado por la administración contra los datos utilizados en el cálculo de reservas. ○ Se ha realizado un cálculo independiente del valor de las garantías en créditos comerciales e hipotecas determinadas por el Banco, con ayuda de nuestros expertos en valuación. ○ Información financiera reciente del acreditado comercial, cotejando estados financieros utilizados a la fecha de calificación. ○ Experiencia de pago y nivel de endeudamiento, cotejando ingreso mensual del acreditado y el monto a pagar reportado en el buró de crédito. ○ Periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado, a través del cotejo del monto y frecuencia de los pagos recibidos por parte del acreditado contra flujo de efectivo. <ul style="list-style-type: none"> ● Reprocesamos el cálculo de las reservas de una muestra selectiva de la cartera de créditos reservados con el apoyo de nuestros expertos en valuación, considerando el modelo y los datos de entrada anteriormente indicados.
<p><u>Impuesto a la utilidad causado</u></p> <p>Como se menciona en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, el Banco es causante del Impuesto Sobre la Renta. Hemos concentrado nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión del tratamiento de la deducción fiscal generada por el saldo de los excedentes de la estimación preventiva constituida hasta el 31 de diciembre de 2013, y el saldo de la cartera de créditos castigada y deducida para efectos fiscales a la fecha de los estados financieros, las cuales en su conjunto representan el 67% del total de las deducciones fiscales no contables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluamos el diseño y efectividad operativa de los controles relativos al proceso de preparación y revisión del cálculo del impuesto causado. ● Analizamos la regulación fiscal vigente y evaluamos los aspectos relevantes asociados a la misma. ● Con el apoyo de nuestros especialistas y expertos fiscales y legales evaluamos el tratamiento empleado por la administración en relación con las disposiciones fiscales correspondientes.

A partir del ejercicio 2017, la deducción del saldo de la estimación constituida antes del 31 de diciembre de 2013 dependía de la existencia de un exceso entre el límite máximo fiscal correspondiente al 2.5% del saldo promedio anual de la cartera de créditos y el monto anual de castigos de créditos deducidos registrados por el Banco de conformidad con las disposiciones establecidas por la CNBV (considerando que este último concepto fuera menor al 2.5% citado).

Durante el ejercicio 2018, la Entidad aplicó dos opciones de deducibilidad en conformidad con las disposiciones fiscales, las cuales consisten en: i) la deducción parcial de castigos, que comparada con el límite máximo del 2.5% del saldo promedio anual de la cartera de créditos por el ejercicio 2018, permite ii) la deducción de las reservas creadas antes del 31 de diciembre de 2013 (saldos de excedentes) y consecuentemente origina la salida del periodo de transición, habilitando la posibilidad de aplicar la deducción de castigos, quitas, condonaciones y ventas de cartera sin limitante alguna; y diferir la deducción de ciertos castigos hasta el periodo de prescripción o venta de la cartera de créditos.

- Consideramos las políticas contables de la administración para la aplicación de quitas, castigos, condonaciones y ventas de cartera. Asimismo, mediante pruebas selectivas cotejamos estas partidas con el soporte documental que les da origen.

Información adicional

La administración del Banco es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados, ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ni expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestras auditorías de los estados financieros consolidados del Banco, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestras auditorías, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno del Banco y en dicho informe, de corresponder.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Banco es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para Instituciones de Crédito en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe una incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas

significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Valdez González', with several horizontal lines drawn underneath it.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de marzo de 2019

HSBC MÉXICO, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS
 Balances Generales Consolidados
 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Activo	31-Dic-2018	31-Dic-2017	Pasivo y Capital Contable	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Disponibilidades (nota 6)	\$ 44,352	\$ 45,950	Captación:		
Cuentas de margen (nota 10)	525	341	Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 17)	\$ 267,706	\$ 256,121
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo (nota 17):		
Títulos para negociar	51,104	34,239	Público en general	110,587	97,491
Títulos disponibles para la venta	133,926	116,222	Mercado de dinero	32,739	10,429
Títulos conservados a vencimiento	18,337	18,039	Títulos de crédito emitidos (nota 18)	17,550	10,122
	203,367	168,500	Cuenta global de captación sin movimiento	691	658
Deudores por reporto (nota 8)	12,228	22,707		429,273	374,821
Derivados (nota 10):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 11 y 19):		
Con fines de negociación	80,831	93,396	De exigibilidad inmediata	2,000	2,001
Con fines de cobertura	-	-	De corto plazo	5,970	16,004
	80,831	93,396	De largo plazo	26,965	13,536
Cartera de crédito vigente (nota 11):				34,935	31,541
Créditos comerciales:			Acreedores por reporto (nota 8)	99,664	69,112
Actividad empresarial o comercial	209,072	181,274	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7):		
Entidades financieras	22,120	9,549	Reportos	-	-
Entidades gubernamentales	34,388	24,745	Préstamo de valores (nota 9)	11,074	10,076
Créditos al consumo	58,606	56,585		11,074	10,076
Créditos a la vivienda	47,552	38,275	Derivados:		
Total cartera de crédito vigente	371,738	310,428	Con fines de negociación	79,632	94,293
Cartera de crédito vencida (nota 11):			Con fines de cobertura	76	1,148
Créditos comerciales:				79,708	95,441
Actividad empresarial o comercial	4,580	4,338	Otras cuentas por pagar:		
Entidades financieras	-	-	Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 24)	519	222
Entidades gubernamentales	-	-	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 20)	14,304	22,740
Créditos al consumo	2,221	2,660	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 20)	13,096	15,595
Créditos a la vivienda	485	488	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 20)	23,983	21,255
Total cartera de crédito vencida	7,286	7,486		51,902	59,812
Total cartera de crédito	379,024	317,914	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 23)	10,063	10,357
Menos:			Créditos diferidos	1,519	1,468
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	12,903	12,569		11,582	11,825
Cartera de crédito, neta	366,121	305,345	Total del pasivo	718,138	652,628
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11b)	94	94	Capital contable (nota 25):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)	48,232	50,112	Capital contribuido:		
Bienes adjudicados, neto (nota 13)	396	426	Capital social	6,132	6,132
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 14)	4,385	4,793	Prima en venta de acciones	32,186	32,186
Inversiones permanentes en acciones (nota 15)	220	181		38,318	38,318
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 24)	13,045	12,494	Capital ganado:		
Activos de larga duración disponibles para la venta	27	164	Reservas de capital	11,891	11,590
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 16 y 21)	4,033	3,907	Resultado de ejercicios anteriores	7,834	5,259
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(3,232)	(1,950)
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(374)	(280)
			Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(559)	(166)
			Resultado neto	5,836	3,006
				21,396	17,459
			Participación no controladora	4	5
			Total del capital contable	59,718	55,782
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 30)	-	-
Total activo	\$ 777,856	\$ 708,410	Total pasivo y capital contable	\$ 777,856	\$ 708,410

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

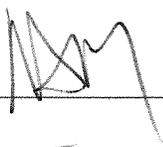
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compromisos crediticios (notas 11 y 28a)	\$ 311,120	\$ 286,000
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 28b)	279,217	420,456
Bienes en custodia o en administración (nota 28c)	1,079,194	1,057,797
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	48,862	50,719
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	34,215	34,512
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 28d)	25,303	43,422
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11)	205	161
Otras cuentas de registro	\$ <u>4,752,809</u>	\$ <u>4,904,866</u>

Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

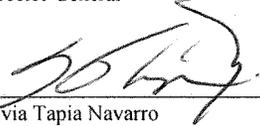
"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

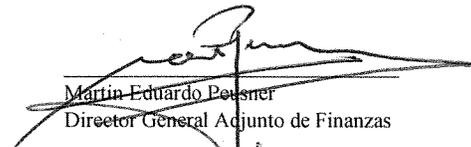
"El capital social histórico de HSBC al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$4,332".



Nuno A Matos
Director General



Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría



Martín Eduardo Pelsner
Director General Adjunto de Finanzas



Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC MÉXICO, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

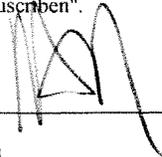
(Millones de pesos)

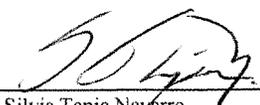
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses (nota 29a)	\$ 55,169	\$ 44,791
Gasto por intereses (nota 29a)	<u>(25,783)</u>	<u>(17,286)</u>
Margen financiero	29,386	27,505
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	<u>(8,884)</u>	<u>(9,773)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	20,502	17,732
Comisiones y tarifas cobradas (nota 29b)	9,819	8,756
Comisiones y tarifas pagadas	(2,817)	(2,514)
Resultado por intermediación (nota 29c)	2,267	1,691
Otros ingresos de la operación, neto (nota 29d)	2,364	1,116
Gastos de administración y promoción	<u>(24,664)</u>	<u>(23,443)</u>
Resultado de la operación	7,471	3,338
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 15)	<u>179</u>	<u>68</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	7,650	3,406
Impuestos a la utilidad causados (nota 24)	(1,512)	(779)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 24)	<u>(302)</u>	<u>379</u>
Resultado antes de participación no controladora	5,836	3,006
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 5,836</u>	<u>\$ 3,006</u>

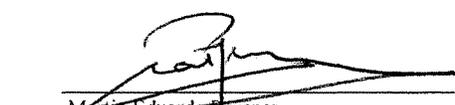
Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


 Nuno A Matos
 Director General


 Silvia Tapia Navarro
 Directora General Adjunta de Auditoría


 Martin Eduardo Peuser
 Director General Adjunto de Finanzas


 Diego Di Genova
 Director de Contabilidad

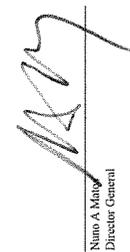
HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
V SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Albo terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Millones de pesos)

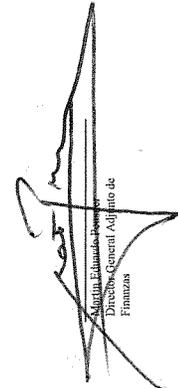
	Capital ganado							Total del capital contable	
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remedios por beneficios a los empleados	Resultado neto		Participación no controladora
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,132	32,186	11,273	4,245	(1,862)	414	1,598	2	53,199
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25b):									
Traspaso del resultado del año	-	-	317	1,191	-	-	(1,191)	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	(317)	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	317	1,191	-	-	(1,508)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	3,006	-	3,006
Efecto de valoración en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 7 y 10)	-	-	-	-	19	-	-	-	351
Remedios por beneficios a los empleados	-	-	-	(27)	-	(600)	-	-	(627)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de tarjeta de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	(150)	-	-	-	-	(150)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de la utilidad integral	-	-	-	(177)	19	(600)	3,006	3	2,383
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,132	32,186	11,590	3,259	(1,950)	(166)	3,006	5	55,782
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25b):									
Traspaso del resultado del año	-	-	-	3,006	-	-	(3,006)	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Constitución de reservas	-	-	301	(301)	-	-	-	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	301	2,705	-	-	(3,006)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	5,836	-	5,836
Efecto de valoración en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 7 y 10)	-	-	-	(30)	(1,382)	(393)	-	-	(1,376)
Remedios por beneficios a los empleados	-	-	-	(30)	-	-	-	-	(423)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	(100)	-	-	-	-	(101)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Participación no controladora	-	-	-	(130)	-	(393)	-	-	(523)
Total de la utilidad integral	-	-	-	7,834	(1,382)	(559)	5,836	(1)	3,926
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,132	32,186	11,891	7,834	(3,232)	(374)	5,836	4	59,718

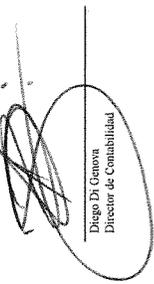
Las 35 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, concitándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos ambo mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."


Nuno A. Mota
Director General


Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

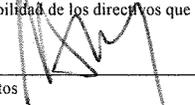
(Millones de pesos)

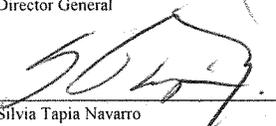
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 5,836	\$ 3,006
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	563	835
Amortización de activos intangibles	890	302
Provisiones	2,334	707
Impuesto a la utilidad causado y diferido	1,729	401
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(179)	(68)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8,884	10,816
Valuaciones	3,921	1,193
Otros	<u>(192)</u>	<u>-</u>
	23,786	17,192
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(184)	1,147
Cambio en inversiones en valores	(36,766)	(35,895)
Cambio en deudores por reporto	10,479	(12,619)
Cambio en derivados (activo)	8,597	18,911
Cambio en cartera de crédito	(69,807)	(50,125)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	12
Cambio en bienes adjudicados	31	(63)
Cambio en otros activos operativos	2,188	6,219
Cambio en captación tradicional	54,453	71,300
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	3,395	(4,239)
Cambio en acreedores por reporto	30,553	20,230
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	998	1,489
Cambio en derivados (pasivo)	(15,732)	(23,370)
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(295)	(2,209)
Cambio en otros pasivos operativos	(10,740)	(11,948)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(964)</u>	<u>(704)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(8)</u>	<u>(4,672)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	46	27
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(693)	(563)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,078)	(1,030)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobro de dividendos en efectivo	87	91
Otros	<u>48</u>	<u>280</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,590)</u>	<u>(1,195)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social y prima en venta de acciones	-	-
Pago de dividendos en efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de disponibilidades	(1,598)	(5,867)
Disponibilidades al inicio del año	45,950	51,817
Disponibilidades al final del año	\$ <u>44,352</u>	\$ <u>45,950</u>

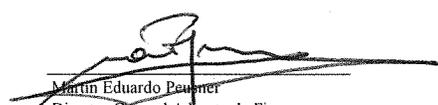
Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

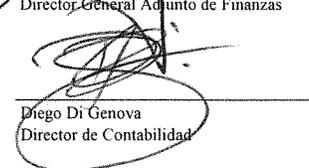
"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."


Nuno A Matos
Director General


Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Martín Eduardo Peuser
Director General Adjunto de Finanzas


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente

Nota 1 – Constitución y objeto social:

Constitución y objeto social

HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (Banco) fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A. El Banco es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo) con domicilio en la Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HLAH) posee el 99.99% del capital social del Grupo. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores e Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y la celebración de contratos de fideicomiso.

Las actividades principales del Banco se encuentran reguladas por la LIC, así como por la Ley del Banco de México (Banxico). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones del Banco y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV).

La CNBV designó a HSBC México S.A. como banco de importancia sistémica otorgando la categoría I. La mencionada categoría implica la necesidad de mantener un requerimiento de capital adicional de 0.60 puntos porcentuales. El mencionado requerimiento debe construirse a razón de 0.15 puntos porcentuales a partir del año 2016.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito” (Circular Única de Bancos).

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores e instrumentos financieros derivados (IFD), reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro, impuestos a la utilidad diferidos y la provisión de los gastos del programa de lealtad ofrecido a los clientes de cartera de crédito de la Institución. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o Dls., se trata de dólares de los Estados Unidos.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e IFD en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran en la página siguiente.

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Inflación</u>		
	<u>UDI</u>	<u>Anual</u> (%)	<u>Acumulada</u> (%)
2018	6.2266	4.83	15.69
2017	5.9345	6.68	12.60
2016	5.5629	3.38	9.98

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias, incluyendo la Entidad con Propósito Específico (EPE) susceptible de consolidación conforme a los Criterios Contables. Los saldos y transacciones importantes entre el Banco, subsidiarias y EPE, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y por los años terminados en esas fechas, excepto por los estados financieros del Fideicomiso irrevocable de administración 1052 (Su Casita o el Fideicomiso 1052) los cuales están preparados al y por los periodos de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin que se presentaran operaciones relevantes en el periodo no coincidente. A continuación, se detallan las subsidiarias y EPE, así como el porcentaje de participación accionaria del Banco en ellas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Actividad y subsidiaria

Inmobiliarias

Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	99.97%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	99.99%

Al 31 de diciembre de 2017, HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V. era subsidiaria del Banco. Al 31 de diciembre de 2018 las acciones de dicha entidad fueron vendidas al Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Servicios financieros

HSBC Servicios Financieros, S. A. de C. V.	99.99%
Global Payments, Technology México, S.A. de C.V. *1	99.99%

Sin operaciones

Mexicana de Fomento, S. A. de C. V.	69.81%
Almacenadora Banpacífico, S. A. de C. V. *2	99.99%

*1 El 31 de enero de 2018 HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC vendió el 50% de su participación accionaria en la empresa Global Payments Technology México S.A. de C.V. a Global Payments Acquisition Corporation 7 S.A.R.L.

*2 Se encuentra en proceso de liquidación.

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Banco en las subsidiarias.

EPE

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene la siguiente EPE, misma que se consolidó en virtud de que el Banco tiene el control y fue creada para alcanzar un objetivo concreto.

El Fideicomiso 1052 fue constituido en abril de 2011 al amparo de la firma del convenio de reconocimiento de adeudo y dación en pago entre el Banco e Hipotecaria Su Casita, S. A. de C. V., SOFOM ENR, derivado

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

de un crédito otorgado por el Banco. Como consecuencia de lo anterior, el Banco posee los derechos fideicomitidos respecto al “patrimonio A”, el cual se integra por: a) créditos individuales con garantía hipotecaria (créditos del patrimonio), b) dinero y bienes muebles e inmuebles que se obtengan de la gestión de administración y cobro de los créditos; y, c) los derechos de cobro originados por los créditos del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe del “patrimonio A” asciende a \$178 y \$186, respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de “Créditos a la vivienda” en el balance general consolidado.

Autorización

El 28 de marzo de 2019, Nuno Matos (Director General), Martin Peusner (Director General Adjunto de Finanzas), Silvia Tapia Navarro (Directora General Adjunta de Auditoría) y Diego Di Genova (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros no consolidados, que se emiten por separado en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Para evaluar si el Banco controla a una subsidiaria, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles son considerados. Existe control incluso en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Banco puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Banco y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas son eliminadas.

b. Disponibilidades

Se registran y son valuadas a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros. En el caso

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerarán la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”), la compra de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece Banxico y depósitos que son realizados en cumplimiento de sus disposiciones (depósitos de regulación monetaria), estos últimos se reconocen como una disponibilidad restringida.

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados y los efectos de valorización de depósitos en entidades financieras y “Call Money” se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte del rubro de “Ingresos o Gastos por intereses”. Por otra parte, los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

c. Cuentas de margen

Representan cuentas individualizadas en donde se depositan activos financieros (efectivo en el caso del Banco) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los Instrumentos Financieros Derivados “IFD” celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD. Se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los IFD, se reconocen en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses” conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Aquellos que se tienen con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”. Si el monto de los títulos para negociar es insuficiente para cubrir el monto de los títulos por entregar en las operaciones fecha valor de compra-venta de valores, el saldo acreedor se presenta en el rubro de “Valores asignados por liquidar”.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente de la misma manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos en su valor razonable se reconocen en otras partidas de la utilidad integral "ORI" dentro del capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

Títulos conservados al vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, lo que implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como los costos de transacción, formarán parte de los intereses devengados. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados al vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en resultados conforme se reconocen en el rubro de "Ingresos por Intereses" o "Gastos por Intereses", según corresponda.

Transferencia entre categorías

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deben informarse a la Comisión, se presume que no se ha perdido la intención de mantener al vencimiento las inversiones, cuando las ventas se hayan originado por cualquiera de las siguientes causas: existe un deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor, existe un cambio en las leyes fiscales que afectan el tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor, existe en la entidad una combinación de negocios o una reestructura que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado al vencimiento o existe una modificación de las regulaciones a que pueda estar sujeta una entidad y que afecta la relación de activos y capital contable, por considerarse un evento aislado fuera del control de la entidad, no recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto en el momento de la adquisición del activo financiero, asimismo cuando se efectúen dentro de los 90 días naturales previo a su vencimiento u ocurran después de que se haya cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos Disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Deterioro en el valor de un título

Debe evaluarse si a la fecha de los estados financieros existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

amortización, y su valor razonable actual, menos las partidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados del ejercicio.

En el caso de los “Títulos Disponibles para la Venta”, la diferencia identificada como deterioro debe reclasificarse del ORI a los resultados del ejercicio.

Para los “Títulos Conservados al Vencimiento”, si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro el valor en libros del título se debe reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

e. Operaciones de reporto

El Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” por el precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo o valores a la reportadora. El activo financiero dado en colateral se presenta como “Títulos para negociar restringidos o dados en garantía”, y si corresponden a depósitos en efectivo se registran dentro del rubro de “Otras Disponibilidades” como restringidas.

Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

Cuando el Banco actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por Reporto”, por el precio pactado, que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto los “Deudores o Acreedores por Reporto” según corresponda, se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses”, según corresponda. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales Vendidos o Dados en Garantía”, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dados en garantía en otra operación de reporto ; adicionalmente se registran en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” a su valor razonable.

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por éstas.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” o donde se establece la imposibilidad de negociar los valores reportados se les da el tratamiento de financiamiento con colateral.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

f. Préstamo de valores

En las operaciones en que se transfieren valores al prestatario recibiendo como colateral, activos financieros, se reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden.

En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso).

En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses” a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” medida inicialmente al precio pactado de la operación y posteriormente a su valor razonable.

g. Operaciones con IFD

Las operaciones con IFD comprenden aquellas con fines de negociación (posición que asume el Banco como participante en el mercado) y de cobertura. Dichos instrumentos sin considerar su intencionalidad se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Con fines de negociación

Se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro “Resultado por intermediación”. Adicionalmente, en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por su reversión.

Con fines de cobertura

En las coberturas de valor razonable, tanto el IFD como la partida cubierta, se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados como parte del “Resultado por intermediación”.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los IFD califican con fines de cobertura cuando estos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de IFD, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad y reconocimiento contable aplicables.

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta: i) si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, esta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente, y ii) en una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta. Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta i) por riesgos de moneda extranjera, o bien ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Designación de un grupo de instrumentos como partida cubierta. Los activos financieros o pasivos financieros similares son agregados y cubiertos como un grupo, debido a que cada uno de los activos financieros o de los pasivos financieros que conforman el grupo, en lo individual, comparten la exposición al riesgo que se pretende cubrir. Adicionalmente, el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto para cada una de las partidas que conforman el grupo, en lo individual, es aproximadamente proporcional al cambio total en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto del grupo de instrumentos.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

h. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los que resulten de operaciones de compra - venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” u “Otras cuentas por pagar”.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan, siempre y cuando se tenga el derecho contractual y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

i. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro del pasivo “Créditos diferidos y cobros anticipados” presentándose en el balance general junto con la cartera que les dio origen, éstos se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses. Cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses. Cuando los intereses presentan un periodo de 90 o más días naturales de vencido, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales. Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros. No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, exceptuando los casos de créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil de acuerdo con lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles “LCM”, así como aquellos créditos otorgados para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, cuando el comerciante continúe bajo la administración de su empresa y siempre que el conciliador haya definido los lineamientos en que quedaron autorizados, cuya preferencia de pago será posterior a los créditos a favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones según lo establece el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden, en caso de que sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses), así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran en el pasivo como “Créditos diferidos”, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en el activo como un “Cargo Diferido”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un “Gasto por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos correspondientes.

Las comisiones inicial o subsecuente cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen en el pasivo como un “Crédito diferido” y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al reconocimiento del crédito se registran en el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas”

Las comisiones reconocidas con posterioridad al reconocimiento del crédito se registran en el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Créditos reestructurados y renovados

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los Criterios Contables.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de forma independiente de acuerdo con el párrafo anterior. En caso de que se concluyera que una o más de las disposiciones deben traspasarse a cartera vencida y éstas representan al menos el 25% aplicable en 2018 (30% en 2017) del total del saldo dispuesto de la línea de crédito, todas las disposiciones realizadas y posteriores deberán traspasarse a cartera vencida.

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerarán que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan con lo siguiente:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Si no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito cuando el acreditado hubiere:
 - i. Cubierto la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - iii. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

El crédito se mantendrá en cartera vigente cuando a la fecha de reestructura presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de su principal e intereses y únicamente sean identificadas una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: a) Garantías que impliquen la ampliación o sustitución de garantías pro otras de mejor calidad , b) Tasa de interés cuando se mejore la tasa de interés pactada, c) Moneda o unidad de cuenta , siempre y cuando se aplique la tasa de interés correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta y d) Fecha de pago siempre y cuando el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos ni permitir la omisión de ninguno de ellos.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP con base en las Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial, de consumo e hipotecaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base en esta se determina la reserva.

Metodología de Cartera Comercial.

- Distintos de Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para la constitución de estimaciones preventivas para este tipo de cartera de crédito comercial, el Banco se basa en una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

La cartera comercial se clasifica en dos grupos: el primero lo integra aquellos acreditados con ventas anuales menores a 14 millones de UDIs en los cuales se evalúan factores cuantitativos y el segundo grupo incluye aquellos acreditados con ventas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs a los cuales adicionalmente se les evalúan factores cualitativos.

La metodología de cálculo de las reservas preventivas utilizada es consistente con la reforma a la LCM que se publicó en 2014 en la cual se reformó la fracción II del artículo 339 de la LCM, estableciendo que la solicitud para la admisión del concurso mercantil con plan de reestructura previo debe ser suscrita por el cliente con los titulares de cuando menos la mayoría simple del total de sus adeudos; la metodología

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

modificada establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo siguiente:

- I. Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación.
- II. Para la parte no cubierta del crédito se realizará la “Mejor Estimación de la Posible Pérdida”, considerando el estado de incumplimiento del acreditado y los posibles pagos y/o mitigantes de pérdida que pueda demostrar.
 - Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para los Estados y Municipios, la metodología actual está basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento, así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

Para los proyectos de inversión con fuente de pago propia se evalúan de forma individual considerando las etapas de construcción y operación.

Metodología de Cartera de Consumo.

Tarjetas de Crédito y otros Créditos revolventes.

A partir de 2016 la metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye nuevas variantes en el cálculo como, por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución de Crédito, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito.

Consumo no revolvente e Hipotecaria de vivienda.

El 6 de enero de 2017 la Comisión publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general de estimación de reservas crediticias y calificación de cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgos, con la cual se calculará con mayor precisión las reservas que se deben constituir por este tipo de créditos.

Asimismo, se incorporaron al modelo vigente de calificación y provisionamiento nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

Además, se incluyó una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los ajustes a esta metodología fueron adoptados a partir del mes de junio 2017.

Los grados de riesgo son asignados conforme a los factores de reserva, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rango de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo		Hipotecario	
	No revolvente	Revolvente	de vivienda	Comercial
A - 1	0.00 - 2.00	0.00 - 3.00	0.00 - 0.50	0.00 - 0.90
A - 2	2.01 - 3.00	3.01 - 5.00	0.501 - 0.75	0.901 - 1.50
B - 1	3.01 - 4.00	5.01 - 6.50	0.751 - 1.00	1.501 - 2.00
B - 2	4.01 - 5.00	6.51 - 8.00	1.001 - 1.50	2.001 - 2.50
B - 3	5.01 - 6.00	8.01 - 10.00	1.501 - 2.00	2.501 - 5.00
C - 1	6.01 - 8.00	10.01 - 15.00	2.001 - 5.00	5.001 - 10.00
C - 2	8.01 - 15.00	15.01 - 35.00	5.001 - 10.00	10.001 - 15.50
D	15.01 - 35.00	35.01 - 75.00	10.001 - 40.00	15.501 - 45.00
E	35.01 - 100.00	75.01 - 100.00	40.001 - 100.00	45.001 - 100.00

Reservas generales. De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente

Reservas específicas. Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolvente.

Cartera emproblemada. Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grados de riesgo D y E.

Reservas adicionales. Son las que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la “Estimación preventiva para riesgos crediticios”; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen las estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

k. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro (cuando no representen créditos deteriorados), los montos por sobregiros de cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes, excepto por las relacionadas con sobregiros en cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada, las cuales se constituyen por el monto total desde el momento en que se presente tal evento.

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados) se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, posteriormente se reconocen en cuentas de orden. En caso de que los ingresos sean cobrados, son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

l. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: a) su costo, b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compra-venta con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien debe reconocerse como restringido a su valor en libros a la fecha de la firma del contrato aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se debe reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada.

Se deben constituir trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan conforme a lo siguiente:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles y derechos de cobro
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

Tratándose de Inversiones en Valores, primero deberán valuarse de acuerdo con el Criterio B-2 “Inversiones en Valores” y posteriormente constituirse las reservas correspondientes a “Bienes Muebles y Derechos de Cobro”.

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los Criterios Contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

m. Propiedades, mobiliario y equipo

Las “Propiedades, mobiliario y equipo”, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se registran originalmente al costo de adquisición.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas).

Los arrendamientos de equipo son capitalizados cuando se transmiten al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del periodo en el rubro de “Gastos por Intereses” conforme se devengan.

Los inmuebles, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor neto de realización, el que sea menor. Dichos activos de larga duración no son sujetos a depreciación.

El resultado por la venta de “Propiedades, mobiliario y equipo” se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación”.

n. Inversiones permanentes en acciones

Inversiones en Asociadas

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Para evaluar si la tenedora tiene influencia significativa, se considera la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa, aún en los casos en que la entidad no tiene más del 10% del derecho de voto en participadas que cotizan en bolsa, o 25% del derecho de voto en el resto de las participadas, pero donde la tenedora puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo y se valúan utilizando el método de participación desde la fecha en que se tiene influencia significativa y hasta que se pierda dicha influencia.

Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, aportación o adquisición de acciones, este último determinado con base en el método de compra por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

La participación en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, se reconoce en el estado de resultados acumulando y ajustando el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

asociada no garantizada, no se reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurre.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación sobre la asociada, que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones como consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

Otras Inversiones Permanentes

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

o. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como gasto en los resultados del periodo, excepto cuando el saldo del impuesto a la utilidad, haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otros resultados integrales (ORI) o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos y se reconocen (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas.

Su cálculo se realiza utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

p. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El rubro de “Otros activos” incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como pagos anticipados donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir, así como el pago anticipado de obligaciones laborales.

El rubro de “Cargos diferidos” incluye gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado por títulos emitidos y colocados, adquisiciones u otorgamientos de cartera de crédito, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los “Activos intangibles” incluyen los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como los de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo a la norma únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) tener control sobre ellos y iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. Su vida promedio de amortización es de 3 a 5 años dependiendo de sus características, los cuales se amortizan en línea recta.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

q. Captación

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos. Se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones y reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, conforme se devengan en los resultados del ejercicio como un “Gasto por Intereses”.

Para aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia se reconoce como un “Cargo Diferido” por gastos de emisión dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, o cuando se trate de un premio o descuento por colocación dentro del pasivo, ambos se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo del título contra los resultados del ejercicio dentro del rubro “Gastos o Ingresos por intereses” según corresponda. Por los títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por éstos, reconociendo la diferencia entre su valor nominal y el monto de efectivo recibido en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

r. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se incluyen préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata”.

s. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de “disponibilidades” que de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 “Disponibilidades” deban presentarse como un pasivo.

t. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos “OBD” se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Terminación por causas distintas a la reestructuración, debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

A partir de 2016, las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la “Vida Laboral Remanente Promedio” de los empleados que se espera reciban los beneficios.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devengan.

u. Pagos basados en acciones

Los programas de pagos basados en acciones se reconocen como un gasto de operación en el estado consolidado de resultados contra un pasivo de acuerdo con al valor razonable que tienen los instrumentos de capital a la fecha de valuación y durante el periodo de adjudicación. Lo anterior debido a que las acciones otorgadas en estos programas son de la última compañía controladora del Banco, HSBC Holdings, plc “HGHQ”. El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años.

Adicionalmente, existe otro esquema de ahorro voluntario para la compra de acciones de HGHQ donde por cada tres acciones compradas por el empleado, el Banco paga una acción adicional; para esto es necesario que el empleado cumpla un periodo de permanencia en la organización de tres años desde la fecha de inicio de la apertura del esquema anual. Los gastos de operación de este esquema se reconocen de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.

v. Reconocimiento de ingresos

En las categorías de disponibilidades, las inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, los rendimientos que generen se reconocen en resultados conforme se devengan, aplicando para la determinación de las últimas categorías mencionadas anteriormente, el método de interés efectivo.

En la cartera de crédito los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses generados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como “Cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como “Créditos diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deben de ser reconocidas como un ingreso en un periodo de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como “Créditos Diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas” en el estado consolidado de resultados.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como “Cargos Diferidos” y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un periodo de 12 meses en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cuando en las adquisiciones de cartera de crédito el precio de adquisición sea menor a su valor contractual, la diferencia se reconocerá dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que le corresponda al momento de la adquisición y el excedente como un “Crédito Diferido”, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. En caso de que el precio de adquisición sea mayor que el valor contractual del crédito se reconocerá un “Cargo Diferido”, el cual también se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. Cuando la adquisición provenga de un crédito revolvente la diferencia se reconocerá directamente en resultados a la fecha de adquisición.

En las operaciones fiduciarias y las derivadas de los servicios de custodia y administración de bienes, las comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

w. Transacciones en moneda extranjera

Para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, los registros contables en monedas extranjeras se valúan, en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio determinado por Banxico. En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerarán la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultados por Intermediación” excepto por aquellas originadas por partidas relacionadas con ingresos o gastos que forman parte del margen financiero y partidas denominadas en Unidades de Inversión “UDI”, las cuales se reconocen como ingresos o gastos por intereses según corresponda.

x. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

y. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

Se debe evaluar periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera obtener razonablemente como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el que sea menor.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

z. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, o a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Banco o ii), ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Banco, también se consideran partes relacionadas a las asociadas, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Banco y su controladora de acuerdo con el Criterio C-3 “Partes relacionadas” de los Criterios Contables.

aa. Actividad fiduciaria

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

La valuación del patrimonio del fideicomiso se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que haya incurrido el Banco como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

bb. Operaciones de custodia y administración

Operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, como la compra-venta de valores e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Dado que estos bienes no son de su propiedad, no forman parte del balance general, sin embargo, se registra en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante cualquier eventualidad futura.

La valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de las operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza conforme a lo siguiente:

- Operaciones de inversiones en valores se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable B-2 “Inversiones en valores”.
- Operaciones de reporto y préstamo de valores, se valúan de acuerdo a lo establecido en los Criterios Contables B-3 “Reportos” y B-4 “Préstamos de valores”.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

2018

Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión o CINIF

Criterios Contables Especiales temporales emitidos por la Comisión para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de fenómenos hidrometeorológicos o fenómenos naturales perturbadores ocurridos desde el 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2018.

El día 16 de octubre de 2018, la Comisión mediante oficio de respuesta No. P-285/2018 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal, para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localice en los municipios declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural por la Secretaría de Gobernación en el DOF, entre el día 1 de septiembre de 2018 y lo que resta del año 2018.

Estos Criterios Especiales son aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhieran al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consiste en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que podría ser hasta de 6 meses) en sus obligaciones de pago correspondientes de capital e intereses, quedando en consideración de la Institución de Crédito, no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco tomó la opción de ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados. Bajo los Criterios Especiales estas modificaciones no se considerarán como créditos reestructurados.

Mejoras a las NIF 2018.

En el mes de octubre 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera “CINIF” emitió el proyecto llamado “*Mejoras a las NIF 2018*” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el *Criterio Contable “A-2 Aplicaciones de Normas Particulares”*.

La Administración del Banco estima que estos cambios no tuvieron una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generaron cambios contables.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicaron a partir del 1° de enero de 2018, no obstante, se permitió su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Se realizan clarificaciones para aclarar el significado del concepto “*consumo de beneficios económicos futuros de un activo*” para evitar que la depreciación o amortización de los activos fijos o intangibles, se base en un patrón de ingresos y no en

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

uno de consumo de beneficios económicos de un componente que es el apropiado para la aplicación de estas NIF. Estos cambios aplicaron a partir del ejercicio que inició el 1° de enero de 2018, de forma prospectiva.

Mejoras que no generaron cambios contables.

NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios” – Se aclara que los pasivos contingentes del negocio adquirido se reconocen en la fecha de compra como una provisión, si en el proceso de valuación de los activos netos adquiridos, dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados, puede determinarse confiablemente su valor razonable, y es probable que exista una salida de recursos en el futuro para liquidar dicha obligación.

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF.

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la *NIF B-17 “Determinación del valor razonable”*, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectaran las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

2017

Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión o CINIF

Cambios en Metodología de Estimación de Reservas Crediticias y para la Calificación de Consumo no Revolvente e Hipotecaria de Vivienda.

El 6 de enero de 2017 la Comisión publicó en el DOF diversos ajustes a la metodología general de estimación de reservas crediticias y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, con la finalidad de calcular con mayor precisión las reservas que el Banco debe constituir, incorporando al modelo anterior de calificación y provisionamiento nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como: 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto. Además, fueron ajustados los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

En la misma fecha, la Comisión emitió una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que el Banco otorga, la cual toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como factores cualitativos respecto a si los créditos fueron otorgados de forma individual o de manera grupal.

Estos cambios entraron en vigor a partir del 1° de junio de 2017, determinándose un efecto acumulado por su adopción inicial de \$346 por reconocer en el capital contable dentro del rubro “*Resultados de Ejercicios Anteriores*” de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Comisión.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Impacto inicial junio 2017	\$ 346
Monto reconocido en estimación preventiva al 31 de diciembre 2017	<u>(202)</u>
Saldo pendiente de reconocer al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>144</u>

Durante junio 2017, la Comisión emitió en el DOF, una opción para que las Instituciones de Crédito reconocieran el efecto acumulado por la adopción inicial de forma diferida durante los 12 meses siguientes a su entrada en vigor. El Banco se adhirió a esta opción y a la fecha de los estados financieros consolidados ha reconocido el total del impacto inicial en el rubro de “Resultados de Ejercicios Anteriores”.

Criterios Especiales temporales emitidos por la Comisión para créditos de consumo, de vivienda y comerciales derivados de los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Karla”, así como los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017.

El día 15 de septiembre de 2017, la Comisión mediante oficio de respuesta No. P-290/2017 autorizó a las Instituciones de Crédito aplicar los Criterios Especiales con carácter de temporal, emitidos mediante el mismo oficio, para ayudar a acreditados que sufrieron daños por los fenómenos hidrometeorológicos y sismos ocurridos a principios de septiembre del año 2017, cuyo domicilio o fuente de pago, se localice en los municipios que fueron declarados como zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural en diversas localidades de la República Mexicana, por la Secretaría de Gobernación a través del DOF o boletín durante dicho mes.

Los Criterios Especiales fueron aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que hayan estado clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhirieron al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

El beneficio proporcionado a través de la aplicación de los Criterios Especiales consistió en el otorgamiento de una ampliación de plazo y un tiempo de espera de hasta de 6 meses en sus obligaciones de pago correspondientes a capital e intereses sin que esto se haya considerado como una reestructuración de acuerdo con lo establecido en el *Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”* de los Criterios Contables.

Las Instituciones de Crédito podrían a su consideración no realizar ningún cargo de intereses a los acreditados durante el plazo de espera o bien capitalizar los intereses como parte del adeudo. El Banco optó por ampliar el plazo y aplicar un tiempo de espera respecto a las obligaciones de pago de los afectados sin cargo alguno.

Asimismo, los Criterios Especiales permitieron considerar como cartera vigente los saldos de los créditos que se hayan adherido al programa durante el plazo de espera, lo anterior para efectos de la determinación de la calificación y para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Mediante escrito de respuesta No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria aprobó que los Criterios Especiales fueran extensivos a los afectados durante el sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

El día 5 de marzo de 2018, la Comisión emitió el oficio de respuesta No. P-071/2018 para modificar el criterio contable especial anteriormente descrito, en lo conducente a los créditos a la vivienda con garantía hipotecaria, ampliando el beneficio en el otorgamiento de la ampliación de plazo y tiempo de espera, por cuatro meses adicionales a partir de la fecha en que se hubiera vencido el plazo del beneficio originalmente autorizado.

Considerando todo lo anterior, al 31 de diciembre de 2017, los acreditados que se adhirieron a los criterios especiales ascendieron a un monto total de cartera de \$399, mientras que los montos que se hubieran registrado tanto en el balance general como en el estado de resultados consolidados por conceptos de intereses de no haberse aplicado estos criterios contables durante todo el periodo fueron \$26. Al otorgarse únicamente un tiempo de espera en las obligaciones de pago de los acreditados, no se realizaron afectaciones contables con motivo del otorgamiento de los beneficios.

Modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones.

Modificación al Criterio Contable B-2 Inversiones en Valores.

El día 5 de julio de 2017, la Comisión emitió mediante publicación en el DOF diversos cambios al *Criterio Contable B-2 “Inversiones en Valores”* de los Criterios Contables, con la finalidad de flexibilizar el uso de la categoría de los “*Títulos Conservados al Vencimiento*”, aclarando y modificando los supuestos en los que las ventas o reclasificaciones realizadas por las Instituciones de Crédito no deben considerar como una pérdida en la capacidad e intención para mantener dicho títulos hasta su vencimiento, ya sea por tratarse de un evento aislado fuera del control de la Institución o bien porque se encuentran dentro de los parámetros permitidos en dicho criterio.

Las modificaciones entraron en vigor el día siguiente a su publicación en el DOF, especificando, en su artículo transitorio SEGUNDO, que serían adoptadas prospectivamente, por lo que no representaron mayores impactos en su reconocimiento contable para el Banco.

Modificación al Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito y D-2 Estado de resultados.

El día 27 de diciembre de 2017, fueron publicados en el DOF diversos ajustes a los criterios B-6 y D-2 para que las Instituciones de Crédito puedan cancelar, en el periodo en que incurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de estimaciones para riesgos crediticios, en lugar del rubro de “*Otros ingresos (egresos) de la operación*”, lo anterior coadyuvará en el plan de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

Estos ajustes entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2019, sin embargo, se permitió su aplicación anticipada a partir del día siguiente a su publicación en el DOF, debiendo dar aviso de que se ejerció dicha opción a la Comisión.

El Banco notificó a la Comisión y adoptó los cambios contables de forma anticipada a partir del 1° de enero de 2018. Dicha adopción se reconoció retrospectivamente de acuerdo con la NIF “*B-1 Cambios contables y correcciones de errores*”, por lo que, para efectos comparativos de los estados financieros consolidados de 2018, se realizó una reclasificación en el estado de resultados de 2017 entre las líneas de “*Otros ingresos (egresos) de la operación*” y “*Estimaciones preventiva para riesgos crediticios*” por \$1,316.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Mejoras a las NIF 2017.

El CINIF emitió el documento llamado “*Mejoras a las NIF 2017*” que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el *Criterio Contable “A-2 Aplicaciones de Normas Particulares”* de los Criterios Contables. Estos cambios no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” – En las Mejoras de las NIF 2016, se especificó que las adquisiciones de entidades bajo control común no están dentro del alcance de esta NIF reconociendo los cambios contables derivados de esta mejora de forma retrospectiva. En las mejoras de las NIF 2017 se modificó el reconocimiento contable de estos cambios a prospectivo.

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” - Se estableció que cuando se tenga un activo financiero o un pasivo financiero, clasificado como partida a largo plazo y a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora se encuentra en incumplimiento de dicho instrumento financiero, pero durante el periodo posterior (entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros), la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para mantener los cobros o pagos sobre una base de largo plazo, tal activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de largo plazo a la fecha de los estados financieros. Ese hecho debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

En el caso de no lograr el convenio mencionado durante el periodo posterior, el activo o pasivo correspondiente debe clasificarse como de corto plazo a la fecha de los estados financieros.

Estableció que cuando existe un activo financiero o un pasivo financiero, contratado como partida de corto plazo y durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para diferir los cobros o pagos correspondientes sobre una base de largo plazo (tal como en una reestructura), el activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de corto plazo a la fecha de los estados financieros y en el periodo siguiente debe clasificarse como partida de largo plazo, considerando que la sustancia económica del crédito como partida de largo plazo es diferente a la que se tenía contratada; tal convenio debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

Estos cambios se reconocerían de manera prospectiva.

NIF C-11 “Capital Contable” - Se especificó que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones que, a la fecha de dicho registro, ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengamiento y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad.

Adicionalmente se estableció que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones propias de la entidad debe reconocerse como un gasto de registro y emisión de acciones, es decir, neto de su efecto de impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad, como una disminución del capital emitido. Estos cambios que se reconocerían de manera prospectiva.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” - Se estableció como principio básico que la tasa base utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando cualquiera de éstas cumpla con los requerimiento de esta NIF. Los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento para la determinación del valor presente de los pasivos por beneficios a empleados deben reconocerse con base en el método prospectivo.

Se permite reconocer el importe de las diferencias resultantes como remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos “PNBD” o Activo Neto por Beneficios Definidos “ANBD” y las ganancias o pérdidas en el retorno de los Activos del Plan “AP”, opcionalmente, ya sea en el rubro del ORI, como estaba originalmente establecido en la nueva versión de la NIF o directamente en resultados a la fecha de su determinación. La entidad debe ser consistente en el reconocimiento de estos conceptos; en su caso, los efectos del cambio de opción deben reconocerse en forma retrospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” - Se indica con mayor claridad que las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar en el alcance de esta NIF son aquellas que no tienen interés, mientras que aquellas que lo contienen se tratan en otras NIF.

NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” - Se incluye una corrección a la referencia que se hacía al *Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”* que dejó de tener efecto ante la entrada en vigor de la *NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”* a partir del 1° de enero de 2011; cuando ocurre el abandono de activos de larga duración.

Diversas NIF.

El concepto de *Instrumento de financiamiento por cobrar “IDFC”* se modificó por *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés “IFCPI”*, asimismo el concepto de *Instrumentos de deuda a valor razonable “IDVR”* se modificó por *Instrumentos financieros para cobrar o vender “IFCV”*, lo anterior para alinear el nombre de los conceptos con su objetivo o intención y para evitar alguna confusión con su nombre. Estos cambios afectaron las NIF C-2, C-16 y C-20.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación de Banxico establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por Banxico con cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición máxima permitida a dichas fechas, asciende a Dls.369 y Dls.380 millones de dólares, respectivamente. Así mismo, con forme la reglamentación anteriormente mencionada, el Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera:

1. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
2. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

La posición regulatoria en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra a continuación:

	(Millones de Dólares)	
	2018	2017
Activos	28,952	32,598
Pasivos	(28,991)	(32,688)
Posición Larga (Corta) Neta	<u>(\$ 39)</u>	<u>\$ 90</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente. Al 28 de marzo de 2019 el tipo de cambio es de \$19.2201 pesos por dólar.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de "Disponibilidades" se integra como se menciona a continuación:

	2018	2017
Caja	\$18,179	\$15,095
Bancos del país y del extranjero	4,927	9,616
Otras disponibilidades	-	-
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos en Banxico	21,246	21,239
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	-	-
Compras de divisas 24 y 48 horas	-	-
Venta de divisas 24 y 48 horas	-	-
	<u>\$ 44.352</u>	<u>\$ 45.950</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

Divisas		Tipo de cambio Frente al peso		Importe Valorizado	
		2018	2017	2018	2017
Moneda nacional	\$	-	\$ -	\$ 18,109	\$ 15,011
Dólar		19.6512	19.6629	69	82
Euro		22.4692	23.6063	1	1
Otras monedas		Varios	Varios	0	1
				<u>\$ 18,179</u>	<u>\$ 15,095</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestran los montos en moneda extranjera registrados en disponibilidades por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	2018			2017		
	Moneda Original	TC	MXN	Moneda Original	TC	MXN
Moneda Nacional	25		25	177		177
Dólares	71	19.6512	1,393	192	19.6629	3,771
Euros	1	22.4692	27	3	23.6063	82
Libra Esterlina	3	25.0474	65	3	26.6049	71
Dólar Canadiense	2	14.3906	26	1	15.6871	12
Otras monedas	16	Varios	16	29	Varios	13
Totales	118		1,552	405		4,126

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de las chequeras del Banco con Banxico, se integra por depósitos en dólares americanos y moneda nacional, como sigue:

Divisas	2018			2017		
	Moneda Original	TC	MXN	Moneda Original	TC	MXN
Moneda nacional	763	\$ -	763	3,773	\$ -	3,773
Dólares	133	19.6512	2,608	96	19.6629	1,886
	896		3,371	3,869		5,659

Con fecha 9 de junio de 2014 se publicaron en el DOF las circulares 9/2014 y 10/2014 emitidas por el Banxico, que establecen que el depósito de regulación monetaria podrá estar compuesto por efectivo o valores o por ambos en las proporciones que este determine, y que los valores en los que se podrá invertir dicho depósito estará limitado a los Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada. Con base en esta regulación, el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en efectivo y otra porción en valores. En adición, con base en la circular 11/2014 emitida por el Banxico, el monto histórico requerido como depósito de regulación monetaria ascendió a \$3,085.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos en el Banxico en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

	2018		2017	
	Tasa	Monto	Tasa	Monto
Efectivo	8.25%	\$21,246	7.25%	\$21,239

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existía saldo de préstamos bancarios.

El saldo neto de las operaciones compra venta de divisas, al 31 de diciembre de 2018, se reclasificaron a otras cuentas por pagar, conforme a las reglas emitidas por la CNBV, ya que el neto de ambas transacciones fue negativo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

Divisa	2018			2017		
	Tipo de Cambio	Compras	Ventas	Tipo de Cambio	Compras	Ventas
Dólar	19.6512	14,834	(15,963)	19.6629	\$18,580	(\$14,540)
Libra Esterlina	25.0474	1,386	(695)	26.6063	1,376	(687)
Euro	22.4692	20	(29)	23.6049	56	(51)
Real Brasileño	5.0641	-	(7,904)	5.9362	-	(7,462)
Dólar Canadiense	14.3906	4	(10)	15.6871	20	(41)
Otras	Varias	258	(222)	Varias	630	(859)
		\$16,502	(\$24,823)		\$20,662	(\$23,640)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo en el rubro de metales preciosos y amonedados es menor a \$1 por los dos años y no se tenía saldo en otras disponibilidades a esas fechas.

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	2018		2017	
<u>Títulos para negociar*</u>				
Valores gubernamentales	\$ 45,913		\$ 27,385	
Títulos bancarios	2,503		2,918	
Valores corporativos	1,322		870	
Acciones	<u>1,366</u>	51,104	<u>3,066</u>	34,239
<u>Títulos disponibles para la venta *</u>				
Valores gubernamentales	127,925		108,103	
Títulos bancarios	3,281		5,041	
Valores corporativos	<u>2,720</u>	133,926	<u>3,078</u>	116,222
<u>Títulos conservados al vencimiento</u>				
Valores gubernamentales:				
BREMS R **	14,285		14,280	
CETES especiales ***	<u>4,052</u>	18,337	<u>3,759</u>	18,039
Total de inversiones en valores		<u>\$ 203,367</u>		<u>\$ 168,500</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

* El total de títulos para negociar y disponibles para la venta incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

** Con base en regulación emitida por Banxico [véase nota 6], el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS R). En noviembre 2015, Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la “Convocatoria a subastas de permuta de BREMS por cuenta de Banxico” con la intención de que las diferentes instituciones de crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS L por BREMS R, los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con Banxico como con otras instituciones de crédito en operaciones de reporto, [véase nota 8].

*** Durante 2017, la posición de Cetes especiales serie 170713 venció, por un monto de \$1,294.

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

<u>Otorgados (títulos restringidos) (Notas 8 y 9)</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos para negociar	\$ 28,353	\$ 16,202
Títulos disponibles para la venta	76,498	44,324
Títulos conservados a vencimiento	<u>14,285</u>	<u>14,280</u>
	<u>\$119,136</u>	<u>\$ 74,806</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden) (Notas 8 y 9)</u>		
Por operaciones de reporto	\$ 32,766	\$ 36,063
Por operaciones de préstamo de valores	12,117	12,729
Por operaciones de derivados	<u>3,979</u>	<u>1,927</u>
	<u>\$48,862</u>	<u>\$ 50,719</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>		
De operaciones de reporto (Nota 8)	\$ 22,765	\$ 23,035
De operaciones de préstamo de valores (nota 9)	<u>11,449</u>	<u>11,477</u>
	<u>\$ 34,214</u>	<u>\$ 34,512</u>

Los colaterales otorgados, recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto, de préstamos de valores y de IFD. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$2,882 y \$2,564, respectivamente), por un valor de \$23,133 y \$14,294, respectivamente, como se muestra a continuación.

2018					
Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa	Plazo promedio
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN764	7,904	13.11%	1
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7H4	3,205	6.74%	274
Gobierno Brasil	LTN	BRSTNCLTN7G6	1,402	0.00%	91
Gobierno Brasil	CAIXA	CAIXA BRAZX2D25 REGS	275	4.25%	133
Gobierno Brasil	CAIXA	CAIXBR110722	1,503	3.50%	1407
Gobierno EUA	TBILL	US912796PP81	4,913	2.35%	31
Gobierno EUA	TNOT	912828T67	983	1.25%	1035
Gobierno EUA	TNOT	US912828W556	983	1.88%	1155
Gobierno EUA	TNOT	33120	1,965	2.25%	456
			<u>23,133</u>		

2017					
Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa	Plazo promedio
Gobierno EUA	TNOTC28	221031	\$1,966	2.20%	1,765
Gobierno EUA	TNOT677	211031	983	2.11%	1,400
Gobierno EUA	TNOT556	220228	983	2.15%	1,520
Gobierno Brasil	BRSTNCLTN723	180101	7,462	2.20%	1
BBVA Bancomer	BACOMER	17121	2,900	7.63%	60
			<u>\$14,294</u>		

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores en 2018 y 2017 [véase Nota 29], se muestran a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>	<u>Interés</u>	<u>Tasa</u>
Para negociar	\$ 2,004	5.02%	\$ 1,800	5.77%
Disponibles para la venta	7,961	5.91%	5,569	4.79%
Conservados al vencimiento	<u>1,402</u>	<u>7.69%</u>	<u>1,249</u>	<u>6.93%</u>
	<u>\$ 11,367</u>		<u>\$ 8,618</u>	

En 2018 y 2017, las (pérdidas) y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a (\$123) y \$81, respectivamente, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2018 y 2017, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento, debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las (pérdidas) y ganancias netas por valuación derivadas de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendieron a (\$1,763) y \$516, respectivamente, y el Banco reclasificó utilidades, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados \$136 y \$493, respectivamente. Derivado de lo anterior el efecto neto en los estados consolidados de variaciones fue por (\$1,899), (\$1,282) neto de impuesto diferido y \$22, (\$44) neto de impuesto diferido, respectivamente.

Nota 8 - Operaciones de reporto:

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

	<u>Reportadora</u>		<u>Reportada</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operaciones de reporto	\$ 32,761	\$ 36,022	\$ 99,664	\$ 69,112
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(20,533)</u>	<u>(13,315)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 12,228</u>	<u>\$ 22,707</u>	<u>\$ 99,664</u>	<u>\$ 69,112</u>

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018				2017					
	Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de de orden)		Plazo promedio		Reportada (restringidos)	Reportadora (cuentas de de orden)		Plazo promedio	
		Venta	Compra	Venta	Compra		Venta	Compra		
<u>Títulos gubernamentales</u>	\$99,863	32,766	-	-	\$66,573	\$36,063				
BONDES	395	12,189	113	7	20	23,061	4	4		
CETES	6,931	-	36	-	8,672	-	32	-		
BONOS M	78,252	1,502	31	2	42,101	-	22	-		
BPA 182	-	7,870	-	2	-	5,996	-	4		
BREMS R	14,285	-	15	-	14,280	-	13	-		
BPAG91	-	11,205	-	9	-	7,006	-	4		
TNOTES	-	-	-	-	-	-	-	-		
BONOS UMS	-	-	-	-	1,500	-	4	-		
<u>Títulos Bancarios</u>	2,247	-	2	-	2,026	-	4	-		
<u>Títulos Corporativos</u>	325	-	2	-	1,837	-	4	-		
	<u>\$102,435</u>	<u>32,766</u>			<u>\$70,436</u>	<u>\$ 36,063</u>				

Al 31 de diciembre de 2018 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

<u>Tipo de títulos</u>	Monto recibidos en operaciones de <u>reporto</u>	Plazo <u>promedio</u>	Monto <u>vendidos</u>	Monto entregados como colateral
Gubernamentales	\$ 32,766	6	-	\$ 22,765

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados ascendieron a \$1,696 y \$8,769 respectivamente, (\$1,164 y \$5,685, respectivamente en 2017) [véase Nota 29].

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada es de 7 y 12 días en 2018 y 2017, respectivamente y como reportadora es de 2 días en 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 9 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que el Banco tenía celebradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como "Prestatario" se componen de la siguiente manera:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2018</u>				<u>2017</u>			
	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Monto vendidos</u>	<u>Monto entregados como colateral</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo promedio</u>	<u>Monto Vendidos</u>	<u>Montos entregados como colateral</u>
Gubernamentales	<u>12,117</u>	9	<u>11,074</u>	<u>376</u>	<u>12,729</u>	9	<u>10,076</u>	<u>1,402</u>

En 2018 y 2017, los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando el Banco como prestatario ascendieron a \$32 y \$63, respectivamente (véase Nota 29).

En 2018 y 2017 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista". Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los colaterales entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2018</u>	<u>Tipo de títulos</u>	<u>2017</u>
	<u>Montos entregados</u>		<u>Montos entregados</u>
Valores Gubernamentales	<u>\$ 9,851</u>	Valores Gubernamentales	<u>\$ 1,953</u>
Total	<u>\$ 9,851</u>	Total	<u>\$1,953</u>

Nota 10 - Operaciones con IFD:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$80,832 y \$93,396 respectivamente, dichos activos tenían la calidad crediticia que se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo [véase nota 31]</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bajo	\$58,438	\$80,566
Satisfactorio	21,768	12,782
Significativo	622	48
Alto	<u>3</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 80,831</u>	<u>\$93,396</u>

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 31.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo periodo que le aplica.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionada anteriormente se hubiera tenido un impacto desfavorable en los resultados de 2018 y 2017 por \$76 y \$50, respectivamente.

Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2018, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	82,120	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	690	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Al 31 de diciembre de 2017, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal (millones)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	54,289	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	465	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida de \$4 (pérdida) de \$11 respectivamente en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal</u> (millones)	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	3,500	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	2,200	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	38	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio)

Al 31 de diciembre de 2017, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

<u>Instrumento de Cobertura</u>	<u>Valor Nominal</u> (millones)	<u>Moneda</u>	<u>Instrumento/Riesgo Cubierto</u>
Swap de tasa de interés	10,000	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	2,000	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	170	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés)

Al 31 de diciembre de 2018, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Swaps de tasas de interés	(143)	(304)	-	-	-	-
Swaps de divisas	(31)	(31)	(31)	(31)	(608)	(8)
	<u>(174)</u>	<u>(335)</u>	<u>(31)</u>	<u>(31)</u>	<u>(608)</u>	<u>(8)</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Por lo que respecta a las coberturas de flujo de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la ineffectividad reportada ascendió a una ganancia de \$4 (pérdida de \$4 respectivamente en 2017).

El monto total reconocido en la utilidad integral por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una pérdida de (\$178) durante 2018 y una ganancia de \$463 en 2017 (pérdida de (\$116) en 2018 y ganancia de \$324 en 2017 neto de impuestos diferidos).

Durante 2018 no hubo reclasificaciones de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios. Durante 2017 el monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados del ejercicio por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de (\$44), respectivamente, la cual se registró en el rubro de "Resultado por Intermediación" (véase Nota 29).

Durante 2018 y 2017 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una utilidad de \$ 133 y de \$46, respectivamente.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Annex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$5,713 y \$6,461; respectivamente (véase Nota 31)

Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$529 en 2018 y \$221 en 2017; así como a depósitos en el Chicago Mercantile Exchange (CME) por (\$4) en 2018 y \$120 al 31 de diciembre de 2017.

Colaterales entregados o recibidos en IFD operados fuera de Mercados Organizados

El banco entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia, Tasa para cálculo de intereses, así como spread.

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

A partir de septiembre de 2016, el banco entrega títulos como Margen Inicial (IM) a contrapartes que operan IFD fuera de Cámaras de Compensación siendo JP Morgan y Clearstream el custodio de dichos títulos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Colaterales entregados en IFD operados en Mercados Organizados

El Banco opera Futuros en Bolsas de Derivados a través de MexDer y CME. Mediante su Socio Liquidador/ Clearing Broker liquida llamadas de margen que engloban comisiones por transacción que cobran la Bolsa, la Cámara de Compensación y el Socio Liquidador. Las cuentas de margen reciben interés que se calculan sobre los recursos entregados en garantía. La tasa de interés aplicable es definida por la Cámara de Compensación.

En adición el banco opera derivados de tasa de interés OTC que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega títulos como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón las cuales se liquidan en efectivo.

Montos Nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio se aplican para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$6,234 y \$2,418, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco recibió colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$3,979 y \$1,927, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$30,479 y \$35,399, respectivamente.

En 2018 y 2017, contrapartes del Banco tuvieron incumplimientos originados por operaciones con IFD que ascendieron a \$3, asimismo al 31 de diciembre de 2017 el Banco no tuvo incumplimientos originados por operaciones con IFD. El saldo en deudores diversos originado por incumplimientos en este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$3 y \$1,280 respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 fueron reservados \$3 (\$1,280 en 2017). Al cierre de diciembre no se realizaron aplicaciones contra las reservas.

Las (pérdidas) y ganancias netas sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados con fines de negociación están reveladas en la nota 29.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Banco.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

31 de diciembre de 2018

	Nacionales						Valor Razonable									
	Divisas			Tasa de interés			Divisas			Tasa de interés			Total			
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		
Negociación																
Forwards \$	113,523	114,038	-	-	-	114,038	2,608	2,656	-	-	-	2,608	2,656	-	-	2,656
Opciones	62,299	62,294	30,573	30,924	93,218	93,218	3,671	3,671	309	333	333	3,980	3,980	4,004	4,004	4,004
Swaps	238,256	198,111	566,734	648,692	846,803	846,803	40,983	34,709	33,260	38,263	38,263	74,243	74,243	72,972	72,972	72,972
	414,078	374,443	597,307	679,616	1,054,059	1,054,059	47,262	41,036	33,569	38,596	38,596	80,831	80,831	79,632	79,632	79,632
Cobertura																
Swaps	-	714	-	-	714	714	-	76	-	-	-	-	-	-	-	76
	-	714	-	-	714	714	-	76	-	-	-	-	-	-	-	76
\$	414,078	375,157	597,307	679,616	1,054,773	1,054,773	47,262	41,112	33,569	38,596	38,596	80,831	80,831	79,708	79,708	79,708

31 de diciembre de 2017

	Nacionales						Valor Razonable									
	Divisas			Tasa de interés			Divisas			Tasa de interés			Total			
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		Compra / Activos	Venta / Pasivos		
Negociación																
Forwards \$	155,017	154,924	-	-	154,924	154,924	2,711	2,646	-	-	-	2,711	2,646	-	-	2,646
Opciones	91,800	91,800	28,846	30,701	122,501	122,501	4,303	4,303	215	229	229	4,518	4,518	4,532	4,532	4,532
Swaps	218,353	174,543	745,225	807,070	981,613	981,613	50,209	47,844	35,958	39,271	39,271	86,167	86,167	87,115	87,115	87,115
	465,170	421,267	774,071	837,771	1,239,038	1,239,038	57,223	54,793	36,173	39,500	39,500	93,396	93,396	94,293	94,293	94,293
Cobertura																
Swaps	-	2,299	-	-	2,299	2,299	-	1,148	-	-	-	-	-	-	-	1,148
	-	2,299	-	-	2,299	2,299	-	1,148	-	-	-	-	-	-	-	1,148
\$	465,170	423,565	774,071	837,771	1,261,337	1,261,337	57,223	55,941	36,173	39,500	39,500	93,396	93,396	95,441	95,441	95,441

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los vencimientos para pasivos financieros relacionados con IFD de acuerdo con sus condiciones contractuales se muestran a continuación:

Plazo	2018	2017
Hasta 1 año	(\$10,125)	(\$14,199)
Hasta 5 años	(31,148)	(43,567)
Más de 5 años	(38,435)	(37,675)
	<u>(\$79,708)</u>	<u>(\$95,441)</u>

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de IFD es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Banco, véase Nota 31 para más detalle del manejo de liquidez.

Nota 11- Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 366,121	\$317,914
Registrado en cuentas de orden (Nota 28a.):		
Compromisos crediticios	<u>311,120</u>	<u>286,000</u>
	<u>\$ 677,241</u>	<u>\$603,914</u>

a. Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y por la evaluación de la misma, se muestra en la página siguiente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cartera Vigente:		Actividad Empresarial o Comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
		Moneda Nacional	\$	137,432	126,845	10,845	7,053	24,544	23,260	58,606	56,585	47,178	37,841
Moneda Extranjera		71,640	54,429	11,275	2,496	9,844	1,485	0	0	0	0	92,759	58,410
Údis		0	0	0	0	0	0	0	0	374	434	374	434
Total		209,072	181,274	22,120	9,549	34,388	24,745	58,606	56,585	47,552	38,275	371,738	310,428
Vencida:													
Moneda Nacional		3,583	3,541	0	0	0	0	2,221	2,660	414	466	6,218	6,667
Moneda Extranjera		997	797	0	0	0	0	0	0	0	0	997	797
Údis		0	0	0	0	0	0	0	0	71	22	71	22
Total		4,580	4,338	0	0	0	0	2,221	2,660	485	488	7,286	7,486
Total:													
Moneda Nacional		141,015	130,385	10,845	7,052	24,544	23,260	60,827	59,245	47,592	38,307	284,823	258,249
Moneda Extranjera		72,637	55,227	11,275	2,497	9,844	1,485	0	0	0	0	93,756	59,209
Údis		0	0	0	0	0	0	0	0	445	456	445	456
T	\$	213,652	185,612	22,120	9,549	34,388	24,745	60,827	59,245	48,037	38,763	379,024	317,914

Clasificación por actividad

Manufactura	\$	124,667	100,687	0	0	0	0	0	0	0	0	124,667	100,687
Agropecuaria Silvicultura y pesca		14,328	14,075	0	0	0	0	0	0	0	0	14,328	14,075
Comercio y Turismo		26,366	28,458	0	0	0	0	0	0	0	0	26,366	28,458
Servicios		48,291	42,392	0	0	0	0	0	0	0	0	48,291	42,392
Servicios Financieros		0	0	12,763	4,981	0	0	0	0	0	0	12,763	4,981
Uniones de Crédito		0	0	1,107	620	0	0	0	0	0	0	1,107	620
Arrendadoras		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipios		0	0	0	0	400	83	0	0	0	0	400	83
Estados		0	0	0	0	11,742	9,965	0	0	0	0	11,742	9,965
Crédito al Gobierno Federal (programas)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros a entidades gubernamentales (ver nota 11a)		0	0	0	0	22,246	14,697	0	0	0	0	22,246	14,697
Otros a entidades financieras		0	0	8,250	3,948	0	0	0	0	0	0	8,250	3,948
Crédito auto		0	0	0	0	0	0	6,461	4,717	0	0	6,461	4,717
Tarjeta de Crédito		0	0	0	0	0	0	22,099	21,541	0	0	22,099	21,541
Multicredito		0	0	0	0	0	0	30,337	31,778	0	0	30,337	31,778
Pagos Fijos		0	0	0	0	0	0	1,930	1,209	0	0	1,930	1,209
Construcción y vivienda		0	0	0	0	0	0	0	0	48,037	38,763	48,037	38,763
	\$	213,652	185,612	22,120	9,549	34,388	24,745	60,827	59,245	48,037	38,763	379,024	317,914

Clasificación de cartera vencida por antigüedad

De 1 a 180 días	\$	1,756	2,370	0	0	0	0	2,186	2,649	316	308	4,258	5,326
De 181 a 365 días		573	203	0	0	0	0	35	11	51	59	659	273
De 1 a 2 años		945	215	0	0	0	0	0	0	0	0	945	215
Más de 2 años		1,306	1,550	0	0	0	0	0	0	118	121	1,424	1,671
	\$	4,580	4,338	0	0	0	0	2,221	2,660	485	488	7,286	7,486

NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital (para 2017 315,704,175 y 2018 376,828,736) e interés (para 2017 1,988,767 y 2018 2,002,103) que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.

Evaluación de cartera

Monto clasificado por riesgo

A-Mínimo	\$	156,872	133,770	11,253	6,708	26,927	18,168	30,014	26,541	43,700	34,888	268,766	220,075
B-Bajo		47,587	44,566	9,918	2,838	5,328	4,375	15,922	15,233	2,174	1,973	80,928	68,984
C-Medio		3,395	1,771	789	0	2,133	516	9,426	10,807	1,458	1,215	17,201	14,309
D-Alto		4,668	4,694	161	3	0	1,687	2,776	3,335	613	589	8,219	10,308
E-Irrecuperable		1,129	812	0	0	1	0	2,689	3,329	92	97	3,911	4,238
	\$	213,652	185,613	22,120	9,549	34,388	24,745	60,827	59,245	48,037	38,762	379,024	317,914

Reserva y porcentajes

A-Mínimo del 0.5 a .09	\$	1,247	1,113	71	38	168	104	1,257	1,166	84	78	2,828	2,498
B-Bajo del 1.0 a 19.9		1,135	1,067	220	90	170	126	809	940	26	25	2,360	2,249
C-Medio del 20 a 59.9		312	147	45	0	176	8	1,126	1,239	63	46	1,722	1,440
D-Alto del 60 a 89.9		1,869	1,920	30	1	0	28	911	1,121	133	87	2,943	3,158
E-Irrecuperable del 90 a 100		902	605	0	0	1	0	1,865	2,183	89	10	2,857	2,798
		5,465	4,852	367	129	514	267	5,968	6,649	395	246	12,709	12,143
Más reservas adicionales		68	206	0	0	0	0	126	180	0	40	194	426
	\$	5,533	5,057	367	129	514	267	6,094	6,829	395	286	12,903	12,569

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Información adicional sobre la cartera

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México establecieron, entre otros, el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda” (BADCV).

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010 se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este Esquema de Terminación Anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados recibieron, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito

Existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA tuvieron derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Banco asumió el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Banco absorbió por estos créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$5 y \$7, respectivamente.

A continuación, se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Banco relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Programa</u>	<u>Número de fideicomiso</u>	<u>Plazo</u>	<u>Fechas de vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	
				<u>CETES especiales</u>	<u>CETES especiales "C"</u>
Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda					
	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de construcción en su etapa de Créditos Individualizados		25 Años de 230 a 330 Mil UDIS			
	432-6	UDIS	11/08/2022	74,389	50,693

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercial	\$ 327	\$ 421
Consumo	204	273
Hipotecario	<u>21</u>	<u>6</u>
Total	<u>\$ 552</u>	<u>\$ 701</u>

En 2018 y 2017 se registraron \$565 y \$405, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro “Ingreso por intereses” en el estado consolidado de resultados, dichas comisiones se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 335	\$ 191
Entidades financieras	14	19
Entidades gubernamentales	34	22
Créditos de Consumo	156	145
Créditos a la Vivienda	26	28
	<u>\$ 565</u>	<u>\$ 405</u>

El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercial	42	41
Consumo	45	45
Tarjetas de crédito	12	12
Hipotecario	217	216

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos en 2018 y 2017, es de \$279 y \$42, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Tasas ponderadas anuales de colocación

En 2018 y 2017 las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Cartera comercial	13.53	13.03
Entidades financieras	11.67	10.37
Créditos personales	21.83	20.95
Créditos a la vivienda	9.09	10.08
Entidades gubernamentales	9.40	8.39

Redescuento de préstamos con recurso

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banxico, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, principalmente, a través del redescuento de los préstamos con recurso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$11,469 y \$13,736, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro “Préstamos interbancarios y de otros organismos” (véase Nota 19).

Créditos reestructurados y renovados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	<u>2018</u>			
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			<u>Modificados</u>
	<u>Vencidos reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida vigente</u> ⁽³⁾	<u>No considerados como reestructura</u> ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	1,136	387	28,608	-
Entidades financieras	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	1,671	-
Créditos al consumo	129	-	246	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	272	-	303	-
Créditos hipotecarios	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>353</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,564</u>	<u>\$ 387</u>	<u>\$ 31,181</u>	<u>\$ -</u>

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

	2017			
	<u>Cartera renovada y reestructurada</u>			<u>Modificados</u>
	<u>Vencidos reestructurados</u> ⁽¹⁾	<u>Traspasada a vencida</u> ⁽²⁾	<u>Mantenida vigente</u> ⁽³⁾	<u>No considerados como reestructura</u> ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	977	360	20,263	-
Entidades financieras	-	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	2,960	-
Créditos al consumo	63	45	122	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	261	-	352	-
Créditos hipotecarios	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>404</u>	<u>-</u>
	<u>\$1,330</u>	<u>\$405</u>	<u>\$ 24,101</u>	<u>\$ -</u>

(1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.

(2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron trasladados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

(3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 59 al 63 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

(4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo con el párrafo 64 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$2 al 31 de diciembre de 2018 y \$13 en 2017.

Los procesos de reestructuración llevan consigo el otorgamiento de una disminución en las tasas de interés, un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago, condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esas condonaciones ascendieron a \$ 1,052 y \$800.

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por 2018 registrados en cuentas de orden ascienden a \$205 (\$161 en 2017).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial de cartera vencida	\$ 7,486	\$ 8,209
Trasposos de cartera vigente	18,246	19,339
Trasposos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	0	0
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(9,318)	(10,551)
Cobranza en especie	0	(0)
Castigos	(7,950)	(8,527)
Trasposo a cartera vigente	(1,193)	(1,050)
Ajuste cambiario	<u>15</u>	<u>66</u>
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 7,286</u>	<u>\$ 7,486</u>

En 2018 y 2017 el Banco no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada asciende a \$4,091 (\$1,048 en 2017).

Créditos emproblemados

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$5,285 y \$5,433, respectivamente, de los cuales \$855 y \$1,256 están registrados en cartera vigente y \$4,430 y \$4,177 en cartera vencida, respectivamente. (véase Nota 31).

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco tiene registrados nueve clientes que exceden el límite de 10% de su capital básico al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$4,843 y \$4,605, respectivamente, los cuales corresponden a los nueve principales deudores del Banco y ascienden a \$67,518 (\$21,320 en 2017) que representan el 25.91% (46.30% en 2017) del capital básico.

HSBC cuenta con políticas y procedimientos dentro de sus manuales para determinar concentraciones de Riesgo de Crédito como son: (i) Riesgo Común, identificando las personas físicas o morales que forman parte de un mismo Grupo Económico con la finalidad de identificar el monto global y por lo tanto el límite máximo a financiar; (ii) Límite Máximo de Financiamiento, estableciendo trimestralmente límites de exposición al riesgo cuyo objetivo primordial es lograr una adecuada diversificación de la cartera.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestra un resumen de la exposición por Grupos económicos:

Grupo Económico	2018		2017	
	Monto Financiado	% Exposición Total	Monto Financiado	% Exposición Total
Grupo 1	18,535	7.11%	10,437	3.40%
Grupo 2	11,644	4.47%	10,019	3.20%
Grupo 3	5,907	2.27%	6,568	2.10%
Grupo 4	5,524	2.12%	5,795	1.90%
Grupo 5	5,375	2.06%	5,206	1.70%
Grupo 6	5,370	2.06%	5,086	1.60%
Grupo 7	5,235	2.01%	5,014	1.60%
Grupo 8	5,016	1.92%	4,865	1.60%
Grupo 9	4,913	1.89%	4,009	1.30%
Grupo 10	4,544	1.74%	3,906	1.30%
Grupos Económicos con mayor concentración	72,062	27.65%	60,905	19.70%

b. Bursatilización de cartera hipotecaria

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a operaciones celebradas en 2008 y 2007, a través de la cesión que realizó el Banco de todos los derechos y riesgos de cierta cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Banco el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso, reconocida en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” en el balance general consolidado.

A continuación, se muestran los montos de la cartera bursatilizada, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos:

Inve	Cartera		Monto		Fecha de vencimiento	Certificados bursátiles			
	Fecha de emisión	nominal vendida	Efectivo recibido	original de las constancias		Tasa de interés			
						Serie “A”	Serie “B”	Serie “A1”	Serie “A2”
I	22-mar-2007	\$2,525	\$2,474	25	1 a 30 años	8.24%	9.58%	-	-
II	2-oct-2007	3,538	3,457	36	2025	8.80%	10.11%	-	-
III	4-sep-2008	1,663	1,483	163	2028	-	-	9.99%	10.16%

Las constancias fueron adquiridas por el Banco y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor neto de las constancias registradas en el rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” se analiza a continuación:

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Monto original de las constancias	\$224	\$ 224
Recuperaciones del valor de las constancias	(95)	(95)
Resultado por valuación	<u>(35)</u>	<u>(35)</u>
Valor neto de las constancias fiduciarias	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 94</u>

El resultado por valuación de las constancias se determina considerando el valor razonable de los certificados bursátiles emitidos por el fiduciario, el cual es obtenido de un proveedor de precios independiente.

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se pre pagarán los certificados bursátiles.

El Banco tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estimación de la cartera evaluada	\$12,648	\$12,144
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>255</u>	<u>425</u>
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$12,903</u>	<u>\$12,569</u>

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

**Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017**

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como los castigos y quitas ocurrido en 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	12,569	12,383
Provisiones cargadas a resultados	8,886	11,072
Efecto de valuación por tipo de cambio	-	14
Efecto en el capital por el cambio de metodología de cartera al consumo		347
Efecto de traspaso de cartera a activo disponible para la venta	(216)	(943)
Cancelaciones de exceso de reservas	-	(273)
Recuperaciones	1,051	
Aplicaciones:		
Saldo pendiente de aplicar por cambio en metodología		(144)
Aplicación del saldo pendiente en 2017	144	
Recuperaciones acumuladas		
Castigos y Quitas	(9,531)	(9,887)
Saldo al final del año	12,903	12,569

En junio de 2017 se modificó la metodología para el reconocimiento de cancelación de los excedentes en la estimación para riesgos crediticios para hacerlo por tipo de cartera, en vez de hacerlo por crédito.

A partir de 2017 la metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes la metodología toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye nuevas variantes en el cálculo como, por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito. (Nota 3j).

d. Venta de cartera castigada

Durante el mes de abril de 2018, el banco efectuó la venta de cartera previamente castigada relacionada con el portafolio de tarjeta de crédito, por un monto de MXN 25m, así como MXN 14m de los portafolios de consumo y Pymes. El monto de la cartera castigada fue de MXN 3,060m.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Durante 2017 el Banco no realizó ventas de cartera previamente castigada.

Las políticas de crédito del Banco se revelan en la Nota 32.

e. Cesión de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco realizó cesiones de cartera de crédito vencida por \$0 y \$271, donde reconoció una pérdida por dichas operaciones de \$0 y \$ 451 dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación neto" (Véase Nota 29c.).

Venta cartera de crédito.

El 2 de febrero de 2018, se cerró la venta de la cartera de crédito y el saldo de una cuenta por cobrar, los cuales se encontraban contabilizados, al 31 de diciembre de 2017, como activos disponibles para la venta, el monto de esta transacción fue por un valor total de \$201. Al cierre de diciembre de 2017, el valor neto de los activos y el monto de las reservas crediticias y estimación por irrecuperabilidad era de \$164 y \$1,407, respectivamente.

En el mes de octubre de 2017, el Banco firmó un acuerdo de venta de deuda con un tercero, el cual dependía de las autorizaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes así como de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de un anticipo el tercero formalizó el acuerdo con el Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 se reconoció en el rubro de "Otros ingresos (egresos) un monto de \$273, por las cancelaciones en la estimación preventiva para riesgos crediticios; para 2018 la cancelación en la estimación preventiva para riesgos crediticios se registró en la cuenta con el mismo nombre en el estado de resultados, formando parte del saldo total de dicha cuenta por \$8,886.

Nota 12 - Otras cuentas por cobrar - neto:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de "Otras cuentas por cobrar" se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores por liquidación de operaciones*	\$27,502	\$ 23,279
Compra Venta de divisas	14,826	\$ 14,046
Inversiones en valores	12,332	8,317
Reportos	3	-
Derivados	<u>341</u>	<u>916</u>
Préstamos al personal	3,249	3,122
Colaterales otorgados en efectivo	12,396	17,217
Otros deudores	6,498	7,960
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,413)</u>	<u>(1,466)</u>
	<u>\$ 48,232</u>	<u>\$ 50,112</u>

El Banco considera que la estimación por irrecuperabilidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas

* Los saldos presentados no han sido objeto de compensación.

Nota 13 - Bienes adjudicados - neto:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018		2017	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>
Valores	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -
Inmuebles:				
Terrenos	397	(71)	399	(43)
Construcciones	<u>125</u>	<u>(55)</u>	<u>130</u>	<u>(61)</u>
	<u>522</u>	<u>(126)</u>	<u>530</u>	<u>(104)</u>
		<u>\$ 396</u>		<u>\$ 426</u>

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$35 en 2018 (\$39 en 2017).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$29 y en 2017 el monto fue de \$3; con una reserva generada al 31 de diciembre de 2018 por \$12 y en 2017 de \$3.

Nota 14 - Propiedades, mobiliario y equipo - neto:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de las propiedades, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Tasa anual de depreciación y amortización	Vida útil en años
<u>Componentes sujetos a depreciación</u>				
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 2,079	\$ 2,195	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	1,112	1,301	10%	10
Equipo de cómputo	3,235	2,919	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	34	41	25%	4
Gastos de instalación	4,254	4,952	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	<u>2,431</u>	<u>2,357</u>	Varias	
	13,145	13,765		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(9,145)</u>	<u>(9,426)</u>		
	4,000	4,339		
<u>Componentes no sujetos a depreciación</u>				
Terrenos	<u>385</u>	<u>454</u>		
	<u>\$ 4,385</u>	<u>\$ 4,793</u>		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconoció en resultados una pérdida por activos en desuso por \$46 y \$13, respectivamente, este importe registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2018 y 2017, cargado a resultados ascendió a \$833 y \$835, respectivamente.

Durante 2018 el Banco realizó un inventario físico pero la administración aún está evaluando posibles efectos en el resultado de la realización de inventario físico de los activos propiedad del Banco.

	+	-	-	+/-		
	Saldos inicial	Adiciones	Desinversiones	Depreciación	Otros movimientos	31-dic-18 Saldos finales
Inmuebles destinados a oficinas	1,714	0	240	54	124	1,544
Mobiliario y equipo de oficinas	155	0	0	75	-12	68
Equipo de cómputo	792	369	0	247	-26	888
Equipo de transporte	9	0	0	-8	-7	10
Gastos de instalación	1,312	152	0	268	-129	1,066
Otros equipos	810	168	0	196	26	808
Total	4,793	689	240	833	(24)	4,385

Nota 15 - Inversiones permanentes en acciones:

Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Asociadas:		
Servicios complementarios bancarios	\$ 170	\$ 127
Seguridad y protección	<u>6</u>	<u>5</u>
	<u>176</u>	<u>132</u>
Otras inversiones permanentes:		
Servicios complementarios bancarios*	44	49
Fondos de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>44</u>	<u>49</u>
	<u>\$ 220</u>	<u>\$ 181</u>

* El 3 de diciembre 2018 se recibieron \$12 correspondientes al importe del reembolso de la participación de HSBC México, S.A. en el capital social de PROCESAR, S.A. de C.V, cuyo pago fue acordado mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PROCESAR, celebrada el 26 de noviembre de 2018, por lo que el valor histórico de la inversión fue cancelado por monto de \$5 y el diferencial de su valor fue aplicado a Resultado del ejercicio dentro del concepto de Otros ingresos por un monto de \$7.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestran a detalle las empresas asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de Negocios	% de participación	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	Ciudad de México	9.59%	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Ciudad de México	19.74%	Método de participación
3) Cecoban, S. A. de C. V.	Ciudad de México	2.44%	Método de participación
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.89%	Método de participación
5) Transunión de México, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.80%	Método de participación

La naturaleza de la relación de negocios con el Banco se muestra a continuación:

1. La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a Seproban, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el periodo en el que tenga lugar un siniestro. La Sociedad de Apoyo "Seproban", desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes SAI, que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.

2. Asegurar que las transacciones que nos envían las diversas instituciones a través de cajeros automáticos, terminales punto de venta y servidor o página de internet que cumplan con los estándares y reglas operativas VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, así como marcas privadas, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.
3. Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte de Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos "TEF", Transferencias de Cargos "Domiciliaciones" y Compensación de Efectivo.
4. Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas y Empresas que éstas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales o SOFOMES E.N.R.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Banco en asociadas.

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías asociadas fue una utilidad de \$179 en 2018 (\$68 en 2017).

En 2018 y 2017 el Banco recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$87 y \$91, respectivamente.

Nota 16 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” se integra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por recuperar	\$ 3	\$ 246
Activo neto proyectado por plan de beneficios a los empleados (Nota 21)	362	705
Servicios y comisiones pagados por anticipado	839	682
Software - Neto	2,541	2,120
Cargos diferidos	<u>288</u>	<u>154</u>
	<u>\$ 4,033</u>	<u>\$3,907</u>

A continuación, se presentan los movimientos del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles”, en 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 3,907	\$ 3,961
Movimientos del ejercicio por:		
Activos del plan para cubrir beneficios a empleados	(343)	(359)
Impuestos	(243)	(347)
Software(*)	1,037	1,294
Amortización de software del año	(616)	(462)
Gastos anticipados	157	(253)
Otros cargos diferidos	134	73
	<u>\$ 4,033</u>	<u>\$ 3,907</u>

* Software desarrollado internamente, que se amortiza en un periodo de hasta cinco años.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, ni existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 17 - Captación:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	2018			2017		
	Pesos	Dólares	UDIs	Pesos	Dólares	UDIs
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.78	0.80	-	1.60	0.01	0.03
Depósitos a plazo	5.83	0.14	0.01	4.88	0.14	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha efectuado las emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), que se mencionan a continuación:

	Moneda	Tasa	Fecha de Vencimiento	Capital	Interés
31 de diciembre de 2018					
F HSBCMX D18001	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	21 de enero de 2019	1,965	1
F HSBCMX D18002	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	25 de enero de 2019	983	-
F HSBCMX D18003	USD	LIBOR1M+0.25 p.p.	3 de febrero de 2019	983	2
F HSBCMX D18004	USD	LIBOR1M+0.26 p.p.	4 de marzo de 2019	983	2
F HSBCMX D18005	USD	LIBOR1M+0.2 p.p.	23 de marzo de 2019	7,860	5
F HSBCMX D18006	USD	LIBOR1M+0.3 p.p.	21 de enero de 2019	2,947	2
F HSBCMX D18007	USD	LIBOR 1M+0.5 p.p.	19 de diciembre de 2019	786	2
F HSBCMX 18007	MXN	LIBOR 1M+0.06 p.p.	10 de enero de 2019	6,800	29
F HSBCMX 18009	MXN	TIE 28D+0.05 p.p.	15 de marzo de 2019	800	2
F HSBCMX 18010	MXN	TIE 28D+0.1 p.p.	27 de septiembre de 2019	2,700	7
F HSBCMX 18011	MXN	-	27 de septiembre de 2019	943	-
F HSBCMX 18012	MXN	TIE 28D +0.1 p.p.	10 de octubre de 2019	800	5
F HSBCMX 18013	MXN	TIE 28D+0.1 p.p.	10 de octubre de 2019	1,400	9
F HSBCMX 18014	MXN	TIE 28D+0.05 p.p.	29 de marzo de 2019	200	2
F HSBCMX 18015	MXN	TIE 28D+0.05 p.p.	4 de abril de 2019	1,000	4
F HSBCMX 18016	MXN	TIE 28D+0.075 p.p.	27 de junio de 2019	1,010	4
F HSBCMX 18017	MXN	TIE 28D+0.15 p.p.	6 de diciembre de 2019	500	3
TOTAL				32,660	79

	Moneda	Tasa	Fecha de Vencimiento	Capital	Interés
31 de diciembre de 2017					
F HSBCMXD 17001	USD	1.60%	2 de febrero de 2018	1,966	-
F HSBCMXD 17003	USD	LIBOR1M+0.4 pp	28 de mayo de 2018	2,949	-
F HSBCMX 17004	MXN	TIE28D+0.15 pp	29 de junio de 2018	3,533	13
F HSBCMXD 17005	USD	LIBOR1M+0.1 pp	9 de febrero de 2018	1,966	2
TOTAL				10,414	15

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 18 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Fecha de emisión	Tasa de referencia	Fecha de vencimiento	2018	2017
9 de diciembre de 2013 ⁽²⁾	8.08%	27 de noviembre de 2023	\$ 2,700	\$2,700
2 de octubre de 2017 ⁽¹⁾	TIE28D + 0.48 pp	28 de septiembre de 2020	2,500	2,500
2 de octubre de 2017 ⁽³⁾	8.41%	20 de septiembre de 2027	2,500	2,500
9 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	TIE + 0.3 pp	3 de diciembre de 2018	-	2,300
8 de diciembre de 2017 ⁽³⁾	TIE28D	5 de enero de 2018	-	33
27 de noviembre de 2018 ⁽¹⁾	TIE28D + 0.4 pp	23 noviembre de 2021	2,000	-
27 de noviembre de 2018 ⁽¹⁾	LIBOR 1m+0.89 pp	11 de noviembre de 2021	7,703	-
7 de diciembre de 2018 ⁽³⁾	9%	4 de enero de 2019	40	-
Subtotal de títulos de crédito emitidos			17,443	10,033
Intereses devengados			107	89
Total de títulos de crédito emitidos			\$17,550	\$10,122

⁽¹⁾ Intereses pagaderos en forma mensual.

⁽²⁾ Intereses pagaderos en forma semestral.

⁽³⁾ Intereses pagaderos al vencimiento

pp - Puntos porcentuales

Nota 19 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran a continuación:

b

	2018		2017	
	Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda nacional:				
Banxico	\$ 202	\$	\$ 303	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	2,000		2,001	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	1,328	8,602	1,235	10,018
Fondos de fomento ⁽¹⁾	3,542	3,064	3,720	2,013
	<u>7,072</u>	<u>11,666</u>	<u>7,259</u>	<u>12,031</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca comercial ⁽²⁾	-	9,834	-	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	169	4,520	74	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	729	945	836	1,505
Otros Organismos	-	-	9,836	-
Total por plazo	<u>898</u>	<u>15,299</u>	<u>10,746</u>	<u>1,505</u>
	<u>7,970</u>	<u>26,965</u>	<u>18,005</u>	<u>13,536</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos		\$34,935		\$31,541

⁽¹⁾ Recursos de fondos de desarrollo

⁽²⁾ Recursos de partes relacionadas.

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>	
	<u>2018</u> %	<u>2017</u> %	<u>2018</u> %	<u>2017</u> %
Banca de desarrollo tesorería	9.0	7.9	2.2	1.8
Fondos de fomento	8.0	7.0	2.9	2.1

Nota 20 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 9,117	\$11,723
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	13,096	15,595
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	-	1
Pasivo por arrendamiento capitalizable	9	9
Depósitos en garantía	0	0
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	257	99
Recaudación de aportaciones de seguridad social	317	346
Provisión para beneficios a los empleados	2,025	1,504
Provisiones para obligaciones diversas	3,274	1,940
Otros acreedores diversos (*)	<u>8,984</u>	<u>5,633</u>
	\$37,079	\$36,850

*El saldo de otros acreedores diversos incluye en 2018 \$8,321 y en 2017 \$2,978, el neto de las operaciones de divisas (divisas a entregar y divisas a recibir), quedando un saldo neto de divisas por entregar por los montos señalados anteriormente.

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$14,304 y \$22,740, respectivamente, y se reconoce en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto:		
Compra y Venta de Divisas	\$ 6,502	\$11,020
Inversiones en valores	7,516	11,431
Derivados	<u>286</u>	<u>289</u>
	\$14,304	\$22,740

* Los saldos no han sido objeto de compensación.

El saldo de acreedores por colaterales recibidos en efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, descendió a \$13,096 y \$15,595 respectivamente, y hasta el ejercicio 2014 era presentado dentro del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 21 - Beneficios a empleados:

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $(2.5\% \times \text{Salario Pensionable} \times \text{los años de servicio})$, el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado. La política del Banco para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

El banco no cuenta con una política de financiamiento mínimo del fideicomiso, las reglas de operación del Plan, se encuentran en el Nuevo Texto de operación del Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez total y permanente establecido en beneficio del personal no sindicalizado al servicio del banco.

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre sus responsabilidades se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

De acuerdo a la composición de cartera y al tipo de plan, los riesgos a los cuales el plan puede exponer a la entidad serían de mercado, reinversión, crédito, liquidez, inflación, soberano y político; sin embargo, al momento no se han presentado afectaciones en el financiamiento o niveles de pasivo por estos riesgos.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Asimismo, el Banco otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Las (Ganancias)/Pérdidas Actuariales: Se reconoce el 20% del saldo pendiente de conocer cada año a partir de 2017 de manera inmediata en Otros Resultados Integrales (ORI). El saldo remanente se reconocerá en una cuenta de acreedores diversos.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1,237 y \$1,504 en 2017, y se encuentran registrados en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" dentro del balance general consolidado.

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los que se muestran a continuación:

2018	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médico</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem Legal</u>	<u>Total</u>
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 15	22	16	66	119
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo laboral reducción personal	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	205	229	15	43	492
Ingreso por Intereses de los AP	(116)	(225)	(7)	-	(348)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	24	40	-	-	64
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	128	66	24	109	327
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI (Ganancias)/Pérdidas en la OBD	23	(19)	1	7	13
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	17	34	-	-	51
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	40	15	1	7	64
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 168	81	25	116	390
2017					
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 15	26	15	67	123
Costo laboral modificaciones plan	-	-	-	-	-
Costo laboral reducción personal	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	192	235	13	43	483
Ingreso por Intereses de los AP	(115)	(226)	(6)	-	(347)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	48	73	1	-	122
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	140	108	23	110	381
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	1	(36)	(1)	8	(28)
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	12	23	-	-	35
Total remediciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	13	(13)	(1)	8	7
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 153	95	22	118	388

b. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

A continuación, se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018		Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):						
OBD al inicio del año	\$	2,269	\$2,527	\$166	\$523	\$5,485
Costo laboral del servicio actual		15	22	16	66	119
Costo financiero		205	229	15	43	492
Pérdidas/(ganancias) actuariales		(122)	(269)	21	11	(359)
Beneficios pagados		(219)	(288)	(18)	(108)	(633)
Efectos por modificaciones al plan		-	-	-	-	-
Efectos por reducción/liquidación		-	-	-	-	-
OBD al final del año	\$	2,148	\$ 2,221	\$ 200	\$ 535	\$ 5,104

2017		Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):						
OBD al inicio del año	\$	2,129	\$2,577	\$147	\$525	\$5,378
Costo laboral del servicio actual		15	26	15	67	123
Costo financiero		192	235	13	43	483
Pérdidas/(ganancias) actuariales		152	(17)	15	(1)	149
Beneficios pagados		(219)	(294)	(24)	(111)	(648)
Efectos por modificaciones al plan		-	-	-	-	-
Efectos por reducción/liquidación		-	-	-	-	-
OBD al final del año	\$	2,269	\$2,527	\$166	\$523	\$5,485

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

c. Conciliación de los saldos y finales de los Activos del Plan

A continuación, se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al inicio	\$ (1,269)	(2,448)	(72)	-	(3,789)
Rendimiento esperado	(116)	(225)	(7)	-	(347)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	150	291	9	-	450
Aportaciones del Banco	(117)	(70)	(25)	-	(213)
Beneficios pagados	220	288	18	-	526
Liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
Activos del plan	\$ <u>(1,132)</u>	<u>(2,164)</u>	<u>(77)</u>	<u>-</u>	<u>(3,373)</u>

2017

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al inicio	\$ (1,269)	\$(2,445)	\$(66)	-	\$(3,780)
Rendimiento esperado	(115)	(226)	(6)	-	(347)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	3	8	-	-	11
Aportaciones del Banco	(107)	(80)	(24)	-	(211)
Beneficios pagados	204	284	24	-	512
Liquidaciones anticipadas	16	11	-	-	27
Activos del plan	\$ <u>(1,268)</u>	<u>\$(2,448)</u>	<u>\$72</u>	<u>-</u>	<u>\$(3,788)</u>

Las aportaciones y los beneficios pagados del fondo fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2018	2017	2018	2017
Plan de Pensiones	\$ 117	\$107	\$220	\$219
Prima de Antigüedad	26	24	18	24
Gastos Médicos	70	80	288	295
	\$ <u>213</u>	<u>\$211</u>	<u>\$526</u>	<u>\$538</u>

El Banco estima que durante el ejercicio 2019 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$223 (incluye plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

d. Distribución de los Activos

A continuación, se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2018	Prima De Antigüedad	Plan De pensiones	Gastos Médicos Mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda a corto plazo	14%	14%	14%
Total	100%	100%	100%
2017			
	Prima De Antigüedad	Plan De pensiones	Gastos Médicos Mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	20%	20%	20%
Instrumentos de renta variable global	10%	10%	10%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Instrumentos de deuda a corto plazo	14%	14%	14%
Total	100%	100%	100%

e. Tasa de Rendimientos Esperada de los Activos

De acuerdo con la NIF D-3 vigente, el interés sobre los activos del plan ya no se determinará con base en la tasa de rendimiento esperado de largo plazo, sino con base en la tasa de descuento. No obstante, a continuación, presentamos, para fines ilustrativos, la tasa de rendimiento esperado de largo plazo de acuerdo con la mezcla de inversión de los activos de los planes.

	Distribución de los Activos (1)	Rendimiento Esperado (2)	Total (1) x (2)
Instrumentos de renta variable local	20%	12.00%	2.40%
Instrumentos de renta variable global	10%	10.20%	1.02%
Deuda Corto plazo	14%	5.36%	0.75%
Deuda (Tasa Nominal)	28%	5.13%	1.44%
Deuda (Tasa Real)	28%	6.83%	1.91%
Total	100%		7.52%

f. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación, se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2018:

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2018	\$ 280	\$(145)	\$6	\$53	\$195
Reciclaje de ORI en Resultados	(40)	(16)	(1)	(7)	(64)
Amortización de P/ (G) a ORI	209	326	3	-	538
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	29	22	30	11	92
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2018	\$ 478	\$187	\$38	\$57	\$760

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2017

	<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2017	\$ (71)	\$(474)	\$(14)	\$62	\$(497)
Reciclaje de ORI en Resultados	(13)	13	1	(8)	(7)
Amortización de P/ (G) a ORI	209	326	3	-	538
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	155	(9)	16	(1)	161
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2017	\$ 280	\$(144)	\$6	\$53	\$195

Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2018	\$ 413	\$(704)	\$88	\$525	\$322
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	29	-	-	-	29
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	209	326	3	-	538
Costo del Servicio	15	22	15	64	116
Interés neto sobre el (P)/ANBD	90	4	8	43	145
Amortización de Pérdidas/Ganancias	23	38	-	-	61
Aportaciones reales al fondo	(117)	(70)	(25)	-	(212)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(108)	(108)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	29	22	30	11	92
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2018	\$ 691	\$(362)	\$119	\$535	\$983

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2017	\$ (14)	\$(1,049)	\$71	\$525	\$(467)
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	30	-	-	-	30
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	209	326	3	-	538
Costo del Servicio	15	26	15	67	123
Interés neto sobre el (P)/ANBD	77	9	7	43	136
Amortización de Pérdidas/Ganancias	48	73	1	-	122
Aportaciones reales al fondo	(107)	(80)	(25)	-	(212)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(111)	(111)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	155	(9)	16	1	163
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2017	\$ 413	\$(704)	\$88	\$525	\$322

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en ORI al 1/1/2018	\$ 500	\$783	\$6	-	\$1,289
Reciclaje de P/G durante 2017	(24)	(40)	-	-	(64)
Reconocimiento en ORI	(209)	(326)	(3)	-	(538)
Reciclaje de P/G por evento de reducción / liquidación de obligaciones	-	-	-	-	-
Saldo por reconocer en ORI al 31/12/2018	\$ 267	\$417	\$3	-	\$687

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2017.

	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en ORI al 1/1/2017	\$ 757	\$1,182	\$10	-	\$1,949
Reciclaje de P/G durante 2017	(45)	(73)	(1)	-	(119)
Reconocimiento en ORI	(209)	(326)	(3)	-	(537)
Reciclaje de P/G por evento de reducción / liquidación de obligaciones	(3)	-	-	-	(3)
Saldo por reconocer en ORI al 31/12/2017	\$ 500	\$783	\$6	-	\$1,289

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2018

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo Reconocido en Utilidades Retenidas al 1/1/2018	\$ 60	-	-	-	\$60
Reconocimiento durante 2018	30	-	-	-	30
Saldo reconocido en Utilidades Retenidas 31/12/2018	\$ 90	-	-	-	\$90

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2017

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo en Utilidades Retenidas al 1/1/2017	\$ 30	-	-	-	\$30
Reconocimiento durante 2017	30	-	-	-	30
Saldo reconocido en Utilidades Retenidas 31/12/2017	\$ 60	-	-	-	\$60

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2018.

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2018	\$ 88	-	-	-	88
Amortización durante 2018	(30)	-	-	-	(30)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2018	\$ 58	-	-	-	58

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2017.

	<u>Plan</u> <u>Pensiones</u>	<u>Gastos</u> <u>Médicos</u>	<u>Prima</u> <u>Ant.</u>	<u>Indem.</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2017	\$ 118	-	-	-	\$118
Amortización durante 2017	(30)	-	-	-	(30)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2017	\$ 88	-	-	-	\$88

g. Principales Hipótesis Actuariales

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

	Tasas	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.75%	9.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	10.75%	9.50%
Tasa de inflación médica	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Plan de Pensiones	12.10	12.18
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	12.20	11.57
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	9.23	9.22
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	7.73	7.76

* Aplicable a beneficios por Retiro

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

<u>2018</u>	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>
(Pérdidas)	12.10 años	12.20 años	9.23 años	7.73 años
Ganancias actuariales				
<u>2017</u>	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Indem. Legal</u>
(Pérdidas)	12.18 años	11.57 años	9.22 años	7.76 años
Ganancias actuariales				

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	<u>Incremento en 1%</u>	<u>Disminución en 1%</u>
Costo Laboral más costo financiero	\$ 21	(17)
OBD	196	(163)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$135 y \$110, respectivamente.

Nota 22 - Pagos basados en acciones:

La Compañía tiene establecido un plan de compensación diferida a través de acciones de HSBC Holdings a favor de ciertos directivos y empleados elegibles, según lo establecen las reglas de compensación diferida a

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

nivel global y se rigen con base en los estatutos de dicho plan. Las acciones están condicionadas a que el empleado concluya un periodo de diferimiento de 3 o 5 años. Una vez que se ha cumplido el periodo de diferimiento se otorga el derecho de las acciones a los empleados, por lo que pueden decidir mantener las acciones o venderlas, en ambos casos, después de la deducción de los impuestos correspondientes con base en la legislación fiscal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$206 y \$262, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. El costo de dichos programas en 2018 y 2017 ascendió a \$80 y \$130 el cual se encuentra registrado dentro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2018 y 2017 fueron de \$118 y \$125, respectivamente. Debido a que la provisión en 2018 se realizó en libras hay una diferencia de \$18 por la reevaluación de la moneda.

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

Concepto	2018			
	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,478,568	7.6240	\$26.604	300
Otorgadas	527,808	7.1468	26.1488	99
Reconocidas 1)	8,387	6.9726	25.6604	2
No Reconocidas 2)	(13,403)	6.9726	25.6604	(2)
* Anuladas	(6,213)	6.9726	25.6604	(1)
** Ejercidas	(674,127)	6.9240	26.0085	121
* Dividendos	62,996	6.9726	25.6604	11
Al 31 de diciembre	<u>1,384,016</u>	6.4690	25.0278	<u>224</u>

Concepto	2017			
	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,786,122	6.4650	\$26.002	\$300
Otorgadas	431,260	6.4966	24.6561	69
Reconocidas 1)	5,125	7.0607	24.4341	1
No Reconocidas 2)	(11,516)	7.0607	24.4341	(2)
* Anuladas	(50,676)	7.0607	24.4341	(9)
** Ejercidas	(767,988)	6.6779	23.3398	(120)
* Dividendos	86,241	7.0607	24.4341	15
Al 31 de diciembre	<u>1,478,568</u>	7.6240	26.6049	<u>300</u>

- 1) Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.
 - 2) Acciones pendientes de pago de años anteriores no reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.
- * Promedio del año.
** Promedio correspondiente al mes de marzo donde se paga la mayoría de las acciones

Las acciones ejercidas en 2018 y 2017 fueron 674,127 y 767,988 respectivamente, las cuales fueron pagadas en 2018 y 2017 al precio promedio ponderado de 6.9240 y 6.6779 libras cada una.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las opciones de acciones vigentes al cierre del año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

<u>Año ejercicio</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2016	1,244	1,309
2017	1,045	13,057
2018	99,418	724,998
2019	633,766	467,611
2020	305,520	144,709
2021	244,270	89,348
2022	69,046	37,536
2023	29,707	-
Total	<u>\$1,384,016</u>	<u>\$1,478,568</u>

La provisión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$206 y \$262, respectivamente, y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

$$\text{Devengamiento} = a/b$$

Nota 23 - Obligaciones subordinadas en circulación:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera convertible y no convertible en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como sigue:

<u>Obligaciones colocadas:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En 2008, con vencimiento en 2018 ⁽¹⁾	\$ -	\$ 2,272
En 2009, con vencimiento en 2019 ⁽²⁾	-	5,899
En 2013, con vencimiento en 2022 ⁽³⁾	2,162	2,164
En 2018, con vencimiento en 2028 ⁽⁴⁾	7,860	-
Intereses devengados por pagar	<u>40</u>	<u>24</u>
Total de obligaciones subordinadas	<u>\$10,062</u>	<u>\$10,359</u>

- Durante octubre y diciembre de 2008 el Banco realizó dos ofertas públicas para la emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones del Banco por un monto de \$1,818 y \$2,300, respectivamente. De la segunda emisión, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han colocado \$28. Dichas obligaciones tienen vigencia de diez años y devengan intereses a la TIIIE a 28 días, más 60 y 200 puntos base, respectivamente. Con fecha 5 de marzo de 2018 y 29 de mayo de 2018 se realizaron amortizaciones anticipadas por \$2,273 y \$300 respectivamente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- 2) Como parte de un programa de Obligaciones Subordinadas Preferentes o no Preferente y no susceptible a convertirse en acciones, autorizado por la Comisión, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas el 26 de junio de 2009. Dicha emisión se llevó a cabo hasta por un monto de Dls.\$300 millones, de los cuales en la fecha de la emisión se colocaron Dls.\$196.7 millones y posteriormente se colocaron los Dls.\$103.3 millones restantes. La vigencia de la emisión es de diez años, pagando una tasa de interés variable de LIBOR de un mes más 3.5 puntos porcentuales.
- 3) El 31 de enero de 2013, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes y de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social en caso que se cumpla alguna de las siguientes condiciones: i) cuando el resultado de dividir el Capital Básico Tier 1 [Nota 25d] entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Banco se ubique en 4.5% o menos, ó ii) cuando la Comisión notifique al Banco que no ha cumplido con las medidas correctivas mínimas en caso de no tener el nivel mínimo de capitalización o hubiese el incumplimiento del índice de capitalización mínimo requerido por la LIC y el Banco no subsane los hechos. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$110 millones colocados en su totalidad con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR a un plazo de 30 días más 3.65 puntos porcentuales. Considerando las condiciones de conversión antes mencionadas, el índice de capitalización y la situación financiera del Banco a la fecha de la emisión de los estados financieros, dicha emisión se registró como un pasivo.
- 4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de las obligaciones emitidas computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por Banxico.

Nota 24 - Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):

a) Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, la tasa del ISR para 2018 y 2017 es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR se analiza a continuación:

El gasto de impuestos a la utilidad en 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

Impuesto a la utilidad

	Monto	
	2018	2017
ISR causado del banco del año.	\$ 1,317	\$ 489
ISR causado del banco de años anteriores.	195	290
ISR No Acreditable del extranjero.	0	0
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	<u>\$ 1,512</u>	<u>\$ 779</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Grupo Financiero considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de Grupo Financiero considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento del ISR diferido a favor en 2018 y 2017, se analiza como sigue:

	Monto	
	2018	2017
Al inicio del año	\$9,112	\$8,716
Aplicado a resultados: (Gasto) beneficio por ISR	(302)	379
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	569	930
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de las reservas crediticias		
Otros	198	(913)
	<u>\$9,577</u>	<u>\$9,112</u>

Los efectos de las diferencias temporales para ISR que originan impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	Monto	
	2018	2017
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 8,219	\$ 8,087
Para castigos de bienes adjudicados	506	469
Para provisiones diversas	1,058	958
Inmuebles, mobiliario y equipo	898	730
Provisión PTU	48	70
Valuación de instrumentos financieros	2,962	2,230
Comisiones cobradas por anticipado	505	456
Otros	0	0
	<u>\$ 14,196</u>	<u>\$ 13,000</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	(1,090)	(948)
ISR por PTU Diferida	(1,040)	(1,178)
Valuación de instrumentos financieros	(2,335)	(1,701)
Deducciones anticipadas	(154)	(61)
Otros		-
	<u>\$ (4,619)</u>	<u>\$ (3,888)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 9,577</u>	<u>\$ 9,112</u>

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Resultado de la operación	<u>\$7,471</u>	<u>100%</u>	<u>\$3,306</u>	<u>100%</u>
Gasto esperado	2,242	30%	991	30%
(Reducción) Incremento resultante de:				
Efectos de la inflación	(514)	(7%)	(679)	(21%)
Gastos no deducibles	169	(2%)	375	11%
Resultado fiscal operaciones derivadas	0	(0%)	833	25%
Intereses devengados por inversiones en el extranjero	(273)	(4%)	(358)	(11%)
Otros	<u>190</u>	<u>(3%)</u>	<u>(367)</u>	<u>(11%)</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$1,814</u>	<u>24%</u>	<u>\$795</u>	<u>23%</u>

A partir del ejercicio 2016, de conformidad con las disposiciones fiscales, existe un régimen de transición para que las instituciones de crédito que contaban con excedentes de Reserva Preventiva Global (RPG) al 31 de diciembre de 2013, puedan deducir dichos excedentes de RPG, así como los castigos que se realicen de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV y otros conceptos como las pérdidas en venta de cartera.

Durante el ejercicio 2018, el Banco, aplicó la deducibilidad de conformidad con las disposiciones fiscales de: i) la deducción parcial de castigos topada al límite máximo del 2.5% del saldo promedio anual de la cartera de créditos por el ejercicio 2018 y, ii) la deducción de las reservas creadas antes del 31 de diciembre de 2013 (remanente de los saldos de excedentes), consecuentemente se originó la salida del periodo de transición, habilitando la posibilidad de aplicar la deducción de castigos, quitas, condonaciones y ventas de cartera sin limitante alguna; y diferir la deducción de ciertos castigos hasta el periodo de prescripción o venta de la cartera de créditos.

PTU diferida

La tasa vigente para la determinación de la PTU diferida es 10% y se aplicará sobre la misma base del ISR Diferido.

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al inicio del periodo*	\$ 3,382	\$ 3,132
En los resultados del periodo	86	465
En capital del periodo		(215)
Otros		-
Total PTU diferida	<u>\$ 3,468</u>	<u>\$ 3,382</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,740	\$ 2,696
Bienes adjudicados	169	156
Para provisiones diversas	310	319
Inmuebles, mobiliario y equipo	287	219
Valuación de instrumentos financieros	987	743
Comisiones cobradas por anticipado	168	152
Otros	0	0
	<u>\$ 4,661</u>	<u>\$ 4,285</u>
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	\$ (363)	\$ (316)
Deducciones anticipadas	(52)	(567)
Valuación de instrumentos financieros	(778)	(20)
	<u>(1,193)</u>	<u>(903)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 3,468</u>	<u>\$ 3,382</u>

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$ 54,572 y al 31 de diciembre 2017 ascienden a \$52,057; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero.

El saldo de la CUFIN de la entidad Grupo Financiero actualizado al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 26,854 y al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$20,854.

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de noviembre de 2016 en el artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la LISR, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido</u>
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2016, y 2017, así como las distribuciones respectivas.
- Presentar en las notas sobre los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron y se distribuyeron como dividendos o utilidades.
- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

•

Nota 25 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Banco para efectos de presentación de “Estados Financieros Consolidados” son:

1.- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 2,165,869,865 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,015,984,650 acciones están representadas por acciones de la Serie “F” y 149,885,215 acciones de la Serie “B”, ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.

Al 31 de diciembre del 2018 Inmobiliaria Guatusi, S.A. de C.V. está integrado por 188,365,643 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,500 acciones están representadas por acciones de la Serie “A” y 188,363,143 acciones de la Serie “B”, ambas series con valor nominal de diez pesos cada una.

Movimientos de 2018

El 27 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2017 por \$3,006 de la siguiente manera: i) para incrementar la reserva legal se separará un 10%, es decir la cantidad de \$ 301 ii) el resto, es decir; la cantidad \$ 2,705 se registrará a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Movimientos de 2017

El 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2016 por \$1,508.00 de la siguiente manera: i) para incrementar la reserva legal se separará un 10% , es decir la cantidad de \$ 151 , ii) la Administración de la sociedad decidió reformular los estados financieros por un efecto en el saldo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida y reconocer el saldo correcto, dicho monto fue de \$1,676 millones de los cuales la Asamblea determinó necesario separar de las utilidades netas reflejadas en los estados financieros anteriormente aprobados el 10%, para incrementar la Reserva Legal en MXN 166 millones, iii) el resto, es decir; la cantidad \$ 1,191, se registrará a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

b. Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta e IFD de cobertura de flujo de efectivo, así como por la constitución de reservas preventivas de créditos derivada de cambios en la metodología de cálculo aplicable a 2018 (Notas 4 y 3j.) y las remediones por beneficios definidos a los empleados .

c. Restricciones al capital contable

La LIC obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

d. Capitalización

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación. Las cifras de 2017 corresponden a las publicadas por la CNBV a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

HSBC prestó Apoyo Implícito mediante la recompra de posiciones bursatilizadas identificadas como HSBCCB 07-4 realizada en junio 2018; por lo cual la cartera subyacente del fideicomiso 685 se está reportando, para efectos del cómputo de capitalización, como si no hubiere sido bursatilizada conforme al artículo 2 bis 50 de la Circular Única de Bancos.

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Capital básico complementario y neto	2018	2017
Capital Contable	\$59,718	\$55,782
Menos deducciones requeridas		
Activos intangibles	-11,039	-9,467
Inversiones en acciones de entidades financieras	-151	-174
Inversiones en acciones de empresas	-94	-88
Inversiones en instrumentos subordinados	-	-
Capital básico (Tier1)	\$48,434	\$46,053
Más		
Obligaciones subordinadas no convertibles	7,860	2,360
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión	1,297	1,730
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	44	1,144
Capital complementario (Tier2)	9,201	5,234
Capital neto (Tier1 + Tier2)	\$57,635	\$51,287

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	7,782.7
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,613.6
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	59,714.8
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil	

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,540.8
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,467.9
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	93.7
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	53.5
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	3.5
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,268.3
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	856.3
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	94.7
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0.0
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	761.6
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	11,284.0

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	48,430.9
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	48,430.9
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	9,157.5
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	44.1
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	9,201.5
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	9,201.5
59	Capital total (TC = T1 + T2)	57,632.4
60	Activos ponderados por riesgo totales	467,383.1
	Razones de capital y suplementos	

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.36%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.36%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.33%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.54%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	0.09%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	0.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	2.83%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,269.9
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,287.2
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	864.7

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	777,830.4
BG1	Disponibilidades	44,351.1
BG2	Cuentas de margen	525.1
BG3	Inversiones en valores	201,979.5
BG4	Deudores por reporto	12,227.8

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	80,831.3
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	366,037.9
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	93.7
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	48,179.2
BG11	Bienes adjudicados (neto)	361.9
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,917.3
BG13	Inversiones permanentes	3,266.2
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	26.7
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	13,006.1
BG16	Otros activos	4,026.6
	Pasivo	718,115.4
BG17	Captación tradicional	429,273.0
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,935.5
BG19	Acreedores por reporto	99,664.4
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	11,073.8
BG22	Derivados	79,708.1
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	51,882.6
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	10,062.5
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,515.5

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Capital contable	59,714.8
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	21,396.3
	Cuentas de orden	6,522,148.0
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	311,120.3
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	279,217.0
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,079,193.6
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	48,861.5
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	34,214.5
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	25,303.4
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	204.6
BG41	Otras cuentas de registro	4,744,033.1

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	2,540.8	BG16 4,026.6
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	3,467.9	BG15 13,006.1
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	93.7	BG9 93.7
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	53.5	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	3.5	BG13 3,266.2
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.0	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,268.3	BG15 13,006.1
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	44.1	BG8 366,037.9
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	94.7	BG13 3,266.2
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	761.6	BG16 4,026.6
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	4,268.3	BG15 13,006.1
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	9,157.5	BG26 10,062.5
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.0	
	Capital contable			

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	7,782.7	BG30 21,396.3
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-374.0	BG30 21,396.3
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,987.6	BG30 21,396.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto”	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.0	

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Riesgo <u>equivalentes</u>		Requerimiento <u>de capital</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 30,255	\$ 32,473	\$ 2,420	\$ 2,598
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	137	105	11	8
En pesos con tasa real o denominados en UDI	2,019	1,244	162	100
En moneda extranjera con tasa nominal	6,662	9,401	533	752
En UDI o con rendimiento referido al INPC	53	33	4	3
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	3,270	4,551	262	364
Operaciones con acciones y sobre acciones	1	3	-	-
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	1	-	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	7	1	1	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>\$ 42,412</u>	<u>\$ 47,813</u>	<u>\$ 3,394</u>	<u>\$ 3,825</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

	Riesgo		Requerimiento	
	equivalentes		de capital	
	2018	2017	2018	2017
Riesgo de crédito:				
Grupo I-B (ponderados al 2%):	\$ 1,753	\$ 1,389	\$ 140	\$ 111
Grupo II (ponderados al 20%)	18		1	
Grupo II (ponderados al 50%)				
Grupo II (ponderados al 100%)	13,257	9,354	1,061	748
Grupo III (ponderados al 10%)	18	14	1	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	914	1,026	73	82
Grupo III (ponderados al 20%)	3,223	5,412	258	433
Grupo III (ponderados al 23%)	-			
Grupo III (ponderados al 50%)	15,145	6,043	1,212	483
Grupo III (ponderados al 100%)	10,599	1,445	848	116
Grupo IV (ponderados al 0%)	1,133	941	91	75
Grupo IV (ponderados al 20%)	8,004	6,403	640	512
Grupo V (ponderados al 20%)	550	655	44	52
Grupo V (ponderados al 50%)	1,496	1,607	120	129
Grupo V (ponderados al 150%)	4,960	2,576	397	206
Grupo VI (ponderados al 50%)	15,895	14,167	1,272	1,133
Grupo VI (ponderados al 75%)	4,710	2,765	377	221
Grupo VI (ponderados al 100%)	67,179	61,342	5,374	4,907
Grupo VII A (ponderados al 10%)	766	357	61	29
Grupo VII A (ponderados al 20%)	4,647	8,775	372	702
Grupo VII A (ponderados al 23%)	4,832	5,635	387	451
Grupo VII A (ponderados al 50%)	4,334	4,106	347	328
Grupo VII A (ponderados al 57.5%)	2	2	-	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	199,973	151,892	15,989	12,154
Grupo VII A (ponderados al 115%)	217		17	
Grupo VII (ponderados al 150%)	6,196	2,175	496	174
Grupo VII B (ponderados al 20%)	600	252	48	20
Grupo VII B (ponderados al 23%)	1,466	1,623	117	130
Grupo VII B (ponderados al 100%)		120		10
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,115	2,740	249	219
Grupo VIII (ponderados al 125%)				
Grupo VIII (ponderados al 150%)	322	2,540	26	203
Grupo IX (ponderados al 20%)	677	955	54	76
Grupo X (ponderados al 1,250%)	335	399	27	32
Otros activos (ponderados al 100)	18,588	22,861	1,487	1,829
Bursatilizaciones (ponderados al 20%)	1	1	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones (ponderados al 1, 250%)	-	-	-	-
Re bursatilizaciones (ponderados al 1,250%)	-	-	-	-
Total riesgo de crédito	394,825	319,572	31,586	25,566
Total riesgo operacional	42,412	28,878	3,393	2,310
Total riesgo de mercado	30,146	47,813	2,412	3,825
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>467,383</u>	\$ <u>396,263</u>	\$ <u>37,391</u>	\$ <u>31,701</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
<u>Índices de capitalización</u>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	12.27%	14.41%
Capital complementario (Tier 2)	2.33%	1.64%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	14.60%	16.05%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	10.36%	11.62%
Capital complementario (Tier 2)	1.97%	1.32%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	12.33%	12.94%

Tabla III Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
MESA	30,146	2,412
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	N/A	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
		34,754

Tabla V.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC		HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	INTENAL		HSBC 18-1	HSBC 13-1D	HSBC 18-1
3	Marco legal	L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.;		L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	<i>Tratamiento regulatorio</i>					
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.		Complementario	Complementario	Complementario

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental		Complementario	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias		Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción serie "F" y "B"		Obligación subordinada	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Acciones "F" 2,015,984,650; "B" 149,885,215 lo cual representa la cantidad de \$4,331,739,730 de capital nominal a \$2.00, más Incremento por Actualización de Capital Social 1,800,499,131.81 más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 32,186,284,306		1,965	1,729	5,895
9	Valor nominal del instrumento	\$32,768.00		\$1,965.12	\$2,161.63	\$5,895.36
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos		USD	USD	USD
10	Clasificación contable	Capital		Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013; 05/10/2016		28/08/2018	31/01/2013	31/05/2018
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad		Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento		31/05/2028	10/12/2022	31/05/2028
14	Cláusula de pago anticipado	No		SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.		30/05/2023	31/01/2018	30/05/2023
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No		Si	Si	Si

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.		A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta	precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones Subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) reemplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

				Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor		cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.		29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	01/03/2019; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.

+	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
	Rendimientos / dividendos					
17	Tipo de rendimiento/ Dividendo	Variable		Variable	Variable	Variable
18	Tasa de interés/dividendo	El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción		Libor 1 mes + 2.55 pp	Libor 1 mes + 3.65 pp	Libor 1 mes + 2.55 pp
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No		No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio		Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No		No	No	No
22	Rendimiento/ dividendos	No Acumulables		No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles		No Convertibles	Convertibles	No Convertibles

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
24	Condiciones de convertibilidad	N.A		N.A	<p>"Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor,</p> <p>sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital. Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC. En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos."</p>	N.A

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
25	Grado de convertibilidad	N.A		N.A	<p>"La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los</p> <p>Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos.</p> <p>La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes."</p>	N.A
26	Tasa de conversión	N.A		N.A	<p>La conversión, así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada.</p>	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A		N.A	Obligatoria	N.A
28.	Tipo de instrumento	N.A		N.A	Acciones Ordinarias	N.A

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Ref.	Característica	En capital		En pasivo	En pasivo	En pasivo
	financiero de la convertibilidad					
29	Emisor del instrumento	N.A		N.A	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No		Si	No	Si
31	Condiciones para disminución de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A		N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A		N.A	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	N.A		Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No		Si	Si	Si
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A		N.A	N.A	N.A

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Anexo 1-O Bis. Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

**Tabla I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA
LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.**

REFERENC IA	RUBRO	IMPOR TE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	684,771
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-11,284
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	673,487
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,885
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	22,171
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-12,360
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	13,696
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	12,228
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	4,681
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	412

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	17,320
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	311,120
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-233,976
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	77,145
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	48,431
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	781,648
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	6.20%

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENC IA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	777,830
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-152
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-67,136
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	5,093
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	77,145
7	Otros ajustes	-11,132
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	781,648

Tabla III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENC IA	CONCEPTO	IMPORT E
1	Activos totales	777,830
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-80,831
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-12,228
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	684,771

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Tabla IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	48,334	48,431	97
Activos Ajustados 2/	738,480	781,648	43,168
Razón de Apalancamiento 3/	6.55%	6.20%	-0.35%

1/ Reportado en las filas 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en las filas 22, de la Tabla I.1.

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Sep-18	Dic-18	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	644,144	673,487	29,343	4.56%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	11,664	13,696	2,032	17.42%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	12,470	17,320	4,851	38.90%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	70,202	77,145	6,942	9.89%
TOTALES	738,480	781,648	43,168	5.85%

Principales Variaciones Trimestrales Capital Básico

El incremento se debe principalmente al aumento en resultados del trimestre, esto parcialmente compensado por la disminución en la reserva de valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura, aumento en impuestos diferidos, aumento en otras deducciones proveniente pagos anticipados y una disminución en remediaciones por beneficios definidos de los empleados.

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente del incremento en el portafolio de valores en títulos disponibles para la venta, incremento en la cartera comercial dado el aumento de operaciones, disponibilidades y otras cuentas por cobrar.

Incremento en exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores proveniente del aumento de operaciones, aumento exposiciones a instrumentos financieros derivados proveniente del aumento del costo actual de reemplazo y la disminución de las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados. Así mismo hubo un aumento en operaciones registradas en cuentas de orden por Líneas no comprometidas y cartas de crédito; parcialmente compensado con la disminución en Líneas comprometidas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

V. Gestión de Capital

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 9 trimestres bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2018 se realizó a durante Septiembre – Diciembre de 2018, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del Fondo Monetario Internacional (crecimiento modesto del PIB, reducción en desempleo y niveles normales de inflación) y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados preliminares de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 3 de Diciembre, la versión definitiva será entregada el 21 de Enero de 2019 de conformidad al calendario establecido.

Nota 26 - Requerimientos de Liquidez:

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	103,863
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	144,209	8,452
3	Financiamiento estable	119,372	5,969
4	Financiamiento menos estable	24,837	2,484
5	Financiamiento mayorista no garantizado	176,731	63,641
6	Depósitos operacionales	71,144	16,719
7	Depósitos no operacionales	103,040	44,375
8	Deuda no garantizada	2,547	2,547
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	264
10	Requerimientos adicionales:	291,870	28,382
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	30,579	10,564
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	261,291	17,818
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	3,187	935
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	101,675
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	15,970	11
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	34,839	17,844
19	Otras entradas de efectivo	4,683	4,683
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	55,492	22,538
		Importe ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	103,863
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	79,137
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUEZ	No aplica	131.07

a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 4Q18	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

b. Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez pasó de 109.93% en septiembre a 142.89% en diciembre de 2018 debido a la combinación de los portafolios con sus respectivos ponderadores, en donde incrementan los activos líquidos 44.59%, en las salidas de efectivo 13.27% y en las entradas de efectivo 20.56%.

c. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

- El incremento de los activos líquidos obedece principalmente a la adquisición de activos líquidos de nivel 1.
- El incremento de las salidas de efectivo obedece principalmente a los en depósitos empresariales mayoristas y a la amortización de CEDES que entran al umbral de 30 días.
- El incremento de las entradas de efectivo es debido a un incremento en operaciones de crédito mayoristas financieras y a la amortización de bonos ilíquidos.

d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Activos Líquidos No Ponderados al Cierre de Mes

	OCT	NOV	DIC	Var % Oct - Dic
Caja	14,904.53	14,496.73	18,179.31	21.97%
Depósitos en Banxico	23,495.90	22,508.00	24,608.05	4.73%
Bonos Nivel 1	61,146.26	85,554.60	71,094.04	16.27%
Bonos Nivel 2A	3,388.35	3,483.91	3,284.92	-3.05%
Bonos Nivel 2B	191.55	5.55	171.07	-10.69%
Acciones	0.41	0.36	12.75	3018.09%
TOTAL	103,127.01	126,049.14	117,350.13	

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Distribución % de Activos Líquidos

	OCT	NOV	DIC
Caja	14.45%	11.50%	15.49%
Depósitos en Banxico	22.78%	17.86%	20.97%
Bonos Nivel 1	59.29%	67.87%	60.58%
Bonos Nivel 2A	3.29%	2.76%	2.80%
Bonos Nivel 2B	0.19%	0.00%	0.15%
Acciones	0.00%	0.00%	0.01%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

e. Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	46.70%
Depósitos a plazo	25.00%
Títulos de crédito emitidos	3.06%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6.09%
Acreedores por reporto	17.39%
Obligaciones subordinadas en circulación	1.76%
TOTAL	100.00%

f. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

g. Descalce en divisas

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a diciembre de 2018.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	95,254	21,554	116,808
Salidas de Efectivo ²	80,916	25,546	106,462
Entradas de Efectivo ²	13,059	11,655	24,714
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	140%	155%	296%

¹ Incluye operaciones en pesos y UDIs.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

h. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC, así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Las principales fuentes de financiamiento del Banco a diciembre de 2018 se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	267,707	46.70%
Depósitos a plazo	143,326	25.00%
Títulos de crédito emitidos	17,550	3.06%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,935	6.09%
Acreeedores por reporto	99,664	17.39%
Obligaciones subordinadas en circulación	10,063	1.76%
TOTAL	573,244	100.00%

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el Daily DA LCR y NSFR (Daily Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), (Net Stable Funding Ratio) que son métricas establecidas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable. En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios (ACLME – Régimen de Inversión - , CCL –coeficiente de cobertura de liquidez- y LCR EBA – Liquidity Coverage Ratio que se reporta al Grupo considerando la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a diciembre de 2018 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que, para el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

	Vencimientos Remanentes					
	Total	<=3M	>3M <=6M	>6M <=9M	>9M <=12M	>1A
Comportamiento						
Activos	782,568	254,228	53,360	18,154	31,996	424,831
Pasivos + Capital	782,568	575,269	29,605	16,154	19,789	141,752
Diferencia de Fondeo	-	(321,041)	23,755	2,000	12,207	283,079

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco monitorea diferentes escenarios de estrés de liquidez conforme al apetito de riesgo del grupo a través del reporte (Daily DA LCR). Estos reportes son confeccionados en forma diaria, y en caso del escenario específico de HSBC México (HS2) se estima y monitorea también en forma diaria.

Durante el trimestre en cuestión los resultados arrojados por el mencionado reporte en los distintos escenarios se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.

Nota 27 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, y se establecen garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018, y por el año que terminó en esa fecha cuyo monto fue superior al 1% del Capital Neto del Banco en diciembre de 2018 por \$576, como lo establece el criterio C-3 "Partes relacionadas" de las disposiciones:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Avales Otorgados</u>		
Otras Partes Relacionadas	8,075	8,921
<u>Disponibilidades</u>		
Otras Partes Relacionadas		833
Call money	2,767	
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Otras Partes Relacionadas	41	38

Información adicional sobre el total de operaciones celebradas con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tuvo saldos por cobrar por préstamos otorgados a partes relacionadas cuyo monto es menor a \$1, mientras que para 2017 el Banco no tuvo saldos por cobrar por préstamos otorgados a partes relacionadas.

Durante los ejercicios de 2018 y 2017 el Banco ha mantenido posiciones pasivas de instrumentos financieros derivados (IFD) con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$ 8,012 y \$12,822, respectivamente

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas en 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Servicios Administrativos	2,134	1,589
Intereses y Comisiones Cobradas	765	358
Otros	12	3
<u>Egresos</u>		
Gastos de Administración	3,305	2,910
Intereses y Comisiones Pagadas	912	287
Primas de Seguros	126	-

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del treinta y cinco por ciento de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la presente Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta.

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 28 - Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios y avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Banco garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$311,120 mientras que para 2017 el importe ascendió a \$286,000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 193,224	\$295,432
Garantía	34,077	50,529
Inversión	32,929	48,879
Otros	<u>18,391</u>	<u>24,749</u>
	<u>278,621</u>	<u>419,589</u>
Mandatos de:		
Administración	548	795
Garantía	45	68
Inversión	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>596</u>	<u>867</u>
	<u>\$ 279,217</u>	<u>\$ 420,456</u>

Los ingresos percibidos en 2018 y 2017, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$161 y \$112, respectivamente.

. Bienes en custodia y en administración

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Custodia	\$ 912,499	\$ 881,544
Administración	161,862	173,550
Garantía	1,499	1,246
Cobranza	<u>3,334</u>	<u>1,457</u>
	<u>\$ 1,079,194</u>	<u>\$1,057,797</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por el Banco equivalen a \$5,315 (\$5,213 en 2017) y se clasifican a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En papel bancario	\$ 64,607	\$ 63,639
En deuda privada	<u>84,472</u>	<u>82,253</u>
	<u>\$ 149,079</u>	<u>\$ 145,892</u>

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son principalmente: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$185 y \$198, respectivamente.

d. Operaciones por cuenta de terceros

Los recursos administrados por el Banco atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 3,507	\$ 4,447
Valores gubernamentales	6,996	15,533
Acciones y otros	13,114	21,835
Otros	<u>1,686</u>	<u>1,607</u>
	<u>\$ 25,303</u>	<u>\$ 43,422</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Nota 29 - Información adicional sobre segmentos y resultados:

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	2018					2017				
	HBMI	RBWM	CMB	GBM	Corporate Center	HBMI	RBWM	CMB	GBM	Corporate Center
Activos										
*	\$540,301	113,522	109,913	142,689	174,177	\$589,947	104,320	92,614	226,093	166,920
Pasivos										
**	\$449,104	200,111	107,879	121,283	19,831	\$470,261	183,972	102,709	147,208	36,372

* Activos: los rubros identificados son inversiones en valores, reportos, IFD, cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.

** Pasivos: los principales rubros identificados son captación tradicional.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Conforme lo establecen las Disposiciones de Carácter General se presenta el estado de flujos de efectivo por segmentos al cierre de diciembre de 2018 y 2017.

Banco Consolidado 2018	HBMX	RBWM	CMB	GBM	CC
Resultado neto	5,836	1,095	1,101	2,437	1,203
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	23,786	11,304	3,692	7,148	1,642
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(8)	11,043	(4,986)	20,516	(26,581)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,590)	(809)	(264)	(434)	(83)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-	-	-	-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo	(1,598)	10,234	(5,250)	20,082	(26,664)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del periodo	45,950	48,422	18,922	484	(21,878)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	44,352	58,656	13,672	20,566	(48,542)

Banco Consolidado 2017	HBMX	RBWM	CMB	GBM	CC
Resultado neto	3,006	48	1,157	1,389	411
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	14,186	10,398	1,574	1,838	376
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(21,864)	14,932	20,420	(13,324)	(43,892)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,195)	(559)	(245)	(263)	(128)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-	-	-	-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo	(5,867)	24,819	4,779	4,963	(43,232)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	51,817	23,603	(3,984)	10,844	21,354
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	45,950	48,422	795	15,807	(21,878)

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se presentan los estados de resultados condensados por segmentos por 2018 y 2017.

	2018				2017					
	RBWM	CMB	GB&M	Corporate Center	HBMX	RBWM	CMB	GB&M	Corporate Center	HBMX
Margen Financiero	\$19,879	\$5,797	\$3,265	\$445	\$29,386	\$19,345	\$5,110	\$2,505	\$545	\$27,505
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,148)	(1,502)	(234)	0	(8,884)	(9,591)	(1,144)	(353)	0	(11,089)
Margen Financiero ajustado	12,731	4,295	3,031	445	20,502	9,754	3,966	2,152	545	16,416
Comisiones y tarifas, neto	5,409	1,100	493	0	7,002	4,814	973	455	0	6,242
Resultado por intermediación	275	200	1,521	271	2,267	121	191	760	619	1,691
Otros ingresos (egresos) de la operación	103	-32	215	2,078	2,364	849	(224)	540	1,267	2,432
Ingresos totales de la operación	18,518	5,563	5,260	2,794	32,135	15,538	4,906	3,907	2,431	26,781
Gastos de administración y promoción	(16,904)	(3,924)	(2,544)	(1,292)	(24,664)	(15,514)	(3,509)	(2,595)	(1,825)	(23,443)
Resultado de operación	1,614	1,639	2,716	1,502	7,471	24	1,397	1,312	606	3,338
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	54	50	75	0	179	22	20	26	0	68
Resultados antes de impuestos	1,668	1,689	2,791	1,502	7,650	46	1,417	1,338	606	3,406
Impuestos	(571)	(589)	(355)	(299)	(1,814)	2	(260)	51	(193)	(400)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,097	1,100	2,436	1,203	5,836	48	1,157	1,389	413	3,006
Operaciones Discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	1,097	1,100	2,436	1,203	5,836	48	1,157	1,389	413	3,006
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	\$1,097	\$1,100	\$2,436	\$1,203	\$5,836	\$48	\$1,157	\$1,389	\$413	\$3,006

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

a. Margen financiero

El margen financiero por 2018 y 2017 se analiza como sigue:

	2018	2017
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	\$ 2,478	1,968
Inversiones en valores	11,369	8,618
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,696	1,163
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	1,074	546
Cartera de crédito:		
Créditos comerciales	18,451	13,269
Créditos a entidades financieras	950	781
Créditos al consumo	12,200	12,297
Créditos a la vivienda	3,939	3,304
Créditos a entidades gubernamentales	2,252	2,255
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	565	405
Otros	<u>195</u>	<u>184</u>
	<u>55,169</u>	<u>44,791</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(6,019)	(3,407)
Depósitos a plazo	(7,321)	(4,663)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,505)	(1,655)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(861)	(544)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(8,801)	(5,811)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(659)	(435)
Intereses por obligaciones subordinadas	(505)	(704)
Otros	<u>(112)</u>	<u>(66)</u>
	<u>(25,783)</u>	<u>(17,286)</u>
Margen financiero	<u>29,386</u>	<u>27,505</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Enseguida se muestra el margen financiero por moneda y por tipo de operación:

	2018			2017		
	MXN	USD	Total	MXN	USD	Total
Ingresos por intereses:						
Disponibilidades	\$ 2,431	47	2,478	1,911	57	1,968
Inversiones en valores	11,348	21	11,369	8,598	20	8,618
Intereses y premios en operaciones de reporte	1,696	0	1,696	1,163	0	1,163
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	875	199	1,074	368	178	546
Cartera de crédito:						
Créditos comerciales	15,831	2,620	18,451	11,831	1,439	13,269
Créditos a entidades financieras	744	206	950	657	124	781
Créditos al consumo	12,200	0	12,200	12,297	0	12,297
Créditos a la vivienda	3,939	0	3,939	3,304	0	3,304
Créditos a entidades gubernamentales	2,126	126	2,252	2,184	71	2,255
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	474	91	565	354	51	405
Otros	<u>195</u>	<u>0</u>	<u>195</u>	<u>184</u>	<u>0</u>	<u>184</u>
	<u>51,859</u>	<u>3,310</u>	<u>55,169</u>	<u>42,852</u>	<u>1,939</u>	<u>44,791</u>
Gastos por intereses:						
Depósitos de exigibilidad inmediata	(5,974)	(45)	(6,019)	(3,347)	(61)	(3,407)
Depósitos a plazo	(7,318)	(3)	(7,321)	(4,663)	0	(4,663)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,451)	(54)	(1,505)	(1,599)	(56)	(1,655)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(861)	0	(861)	(544)	0	(544)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(8,801)	0	(8,801)	(5,811)	0	(5,811)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(224)	(435)	(659)	(271)	(164)	(435)
Intereses por obligaciones subordinadas	(504)	(1)	(505)	(704)	(0)	(704)
Otros	<u>(111)</u>	<u>(1)</u>	<u>(112)</u>	<u>(64)</u>	<u>(2)</u>	<u>(66)</u>
	<u>(25,244)</u>	<u>(539)</u>	<u>(25,783)</u>	<u>(17,003)</u>	<u>(282)</u>	<u>(17,286)</u>
Margen financiero	<u>26,615</u>	<u>2,771</u>	<u>29,386</u>	<u>25,849</u>	<u>1,656</u>	<u>27,505</u>

b Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, las comisiones y tarifas cobradas se integran de la siguiente forma:

	2018	2017
Operaciones de Crédito	\$5,465	\$4,939
Manejo de cuenta	1,274	1,148
Servicios de banca electrónica	969	944
Transferencia de fondos	303	290
Custodia o administración de bienes	185	198
Cartas de crédito sin refinanciamiento	148	167
Actividades fiduciarias	162	114
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>1,313</u>	<u>956</u>
	<u>\$ 9,819</u>	<u>\$ 8,756</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Desglose de las comisiones por operaciones de crédito:

	2018	2017
Comercial	\$ 785	\$ 552
Consumo	4,561	4,300
Hipotecario	120	87
	<u>\$ 5,466</u>	<u>\$ 4,939</u>

c Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2018	2017
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (194)	\$ 29
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	3,995	226
Divisas y metales	120	(25)
	<u>3,921</u>	<u>(222)</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	282	776
Instrumentos financieros derivados y reportos	(2,661)	311
Divisas y metales	725	826
	<u>(1,654)</u>	<u>1,913</u>
	<u>\$ 2,267</u>	<u>\$ 1,691</u>

d Otros ingresos de la operación - Neto

En 2018 y 2017 el rubro se integra principalmente por:

	2018	2017
Ingresos		
Recuperaciones y reembolsos	\$ 0	\$ 0
Uso de infraestructura y reembolsos relacionadas	2,541	1,590
Utilidad por venta de inmuebles		
Utilidad en venta de bienes adjudicados	119	104
Préstamos al personal	123	122
Excedentes de reservas crediticias (Nota 11d.)	0	0
Efecto por bursatilización	-	-
Otros	330	613
	<u>3,113</u>	<u>2,429</u>
Egresos		
Quebrantos	\$ (457)	(501)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(35)	(39)
Pérdida por Deterioro en activos	0	(51)
Cesión de cartera de crédito	0	(451)
Otros	(256)	(270)
	<u>(749)</u>	<u>(1,313)</u>
Otros ingresos de la operación, neto	<u>2,364</u>	<u>1,116</u>

* Dentro del importe de egresos se incluyen pérdidas por fraude por \$137 y \$124 en 2017.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Para 2017, Otros ingresos consideran una reclasificación por recuperaciones y liberación de reservas por MXN1,316.

f. Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por esos años.

	2018 (%)	2017 (%)
Índice de morosidad	1.9%	2.35
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	177.1%	167.90
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.48%	3.82
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	11.65	4.39
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.92%	0.37
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	42.52%	44.41
MIN (margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/activos productivos promedio)	3.14%	2.56
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	12.27	14.41
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	10.36	11.62

Nota 30 - Compromisos y pasivos contingentes:

a. Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,202 en 2018 y \$1,097 en 2017.

b. El Banco mantiene firmado un contrato de distribución con Principal Afore, S. A. de C. V.; Principal Grupo Financiero, en el cual se compromete a distribuir sus productos de manera exclusiva a través de las sucursales del Banco por un periodo de cinco años que concluyó en 2017.

c. El 7 de marzo de 2012, el Banco firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V., mediante el cual el Banco se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de diez años comenzando a partir de abril de 2013.

d. Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$ 716 y \$646, respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$59,619 y \$177,234, respectivamente.

El Banco tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, cuyo monto no es material por lo tanto no han sido revelados de conformidad con los criterios contables por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Nota 31.- Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración integral de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones Prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discretionales (riesgo operativo, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité debe sesionar cuando menos una vez al mes.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por un miembro propietario del Consejo, el Director General HBMX y el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), así como el Auditor Interno de la Institución (con voz, pero sin voto).

El miembro propietario del Consejo en el HBMX RMM será el LAM CRO y LAM CEO como miembro alterno, en caso de que el primero no pueda presidir la sesión.

Funcionarios de primer nivel de HSBC México podrán ser participantes con voz pero sin voto, incluyendo al HBMX CFO, HBMX COO, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX, DGA Banca Global HBMX, DGA Mercados Globales HBMX, DGA Estrategia y Planeación HBMX, DGA de Recursos Humanos HBMX, DGA de Comunicación Externa HBMX, DGA de Comunicación Interna HBMX, Director Crimen Financiero HBMX, Director Ejecutivo del Cumplimiento Regulatorio HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director de Riesgos de Banca de Consumo HBMX, Director de Riesgos de Banca Comercial y Global HBMX, Director de Riesgo Operacional / COO de Riesgos / Director de Estrategia de Riesgos HBMX, Director de Marketing HBMX (Invitado opcional), Director de Sustentabilidad Corporativa HBMX (Invitado opcional), Secretario Corporativo (Invitado opcional) y CAO Riesgos (Secretario del Comité). El Comité es presidido por un miembro propietario del Consejo de Administración.

Los principales objetivos del Comité de Riesgos de la Institución, mismos que se comparten con sus Filiales son:

- ▶ Monitorear los riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativa. Así también, desarrolla una metodología enfocada e integrada para la identificación de los riesgos de HBMX.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación expedida por la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- ▶ Revisar y aprobar las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias (ToR) de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia sobre sus actividades.
- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgos.
- ▶ Aprobar cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como de los 'Economic Factors' y 'Emergence Periods'
- ▶ Desarrollar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisar temas importantes que se encuentren abiertos, que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas.
- ▶ Nombrar y remover al Jefe de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.
- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Institución, así como la falla de los límites de exposición y el apetito al riesgo en caso de que se dé.
- ▶ Asegurar el conocimiento por parte de los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como de los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración y reporte de los riesgos: Tendencias de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Capital y Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Seguridad, Riesgo en Sistemas y Operaciones, Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Delito Financiero, Riesgo Legal, Controles Financieros, Riesgos de Subsidiarias y Reportes de Riesgos de las Líneas de Negocio.
- ▶ Monitorear los riesgos que podrían tener un impacto en las personas jurídicas del "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", con base a la frecuencia definida para cada entidad.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos contará con una unidad especializada cuyo objeto será identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos será independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ Riesgo cambiario o de divisas.- surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ Riesgo de tasas de interés.- surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o no nominales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ Riesgo relacionado con las acciones.- surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ Riesgo de volatilidad.- surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ Riesgo base o de margen.- surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ Riesgo de margen crediticio.- es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y ‘zero’ PVBP (z-PVBP)

El PVBP, es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El ‘zero’ PVBP (z-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el z-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual, las tasas ‘zero’ en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

El riesgo de sobretasa se define como la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo de Base

El Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El riesgo base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- ▶ Regulación
- ▶ Restricciones que tiene cada mercado
- ▶ Calendarios
- ▶ Convenciones de mercado (plazo base en tasas de interés)
- ▶ Otros

Credit Spread (CS01)

El Riesgo de Margen Crediticio o CS01, es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites “Vega” son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación de acuerdo a la regulación de 'Volcker'. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación. Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

En cuanto al PVBP, éste se presenta para la tasa de interés de pesos, dólares y UDIs del Balance (BSM) Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'.

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO, además de la clasificación 'Volcker'. Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado y el PVBP de los portafolios de Balance (BSM), Mercados Globales (GM) y ALCO para el cuarto trimestre del 2018 (en millones de dólares).

Los límites de VaR y PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM		ALCO	
	Promedio 4o. Trimestre 2018	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2018	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2018	Límites*
Total	10.66	28.00	1.75	8.00	-	3.50
Tasas	9.66	28.00	1.72	5.00	-	0.27
Margen Crediticio	3.26	8.50	0.48	3.40	-	-
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.05	0.25	0.76	4.00	-	3.50
Equities	-	-	0.01	0.75	-	-

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-sep-18	31-dic-18	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2018	Promedio 4o. Trimestre 2018
BSM	13.26	8.49	28.00	13.44	10.66
GM	1.43	1.53	8.00	1.50	1.75
ALCO	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del cuarto trimestre del 2018 varió -35.97% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales, para el cierre del cuarto trimestre del 2018 varió 6.99% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al cuarto trimestre del 2018 varió -20.68% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al cuarto trimestre del 2018 varió 16.67% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2018, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
Capital neto en millones de dólares		
	30-sep-18	31-dic-18
VaR Total *	14.61	12.02
Capital Neto **	3,071.87	2,932.75
VaR / Capital Neto	0.48%	0.41%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.41% del capital neto en el cuarto trimestre del 2018

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Total Tasas

	30-sep-18	31-dic-18	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2018	Promedio 4o. Trimestre 2018
BSM	0.912	0.282	1.570	0.803	0.571
GM	0.024	0.029	0.315	0.042	0.042
ALCO	0.000	0.000	0.018	0.000	0.000

*Valor absoluto

El PVBP del portafolio de Balance en total tasas para el cierre del cuarto trimestre del 2018 varió -69.08% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP del portafolio de Mercados Globales en total tasas para el cierre del cuarto trimestre del 2018 varió 20.83% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El portafolio de ALCO permaneció sin cambios.

El PVBP promedio del portafolio de Balance correspondiente al cuarto trimestre del 2018 varió -28.89% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al cuarto trimestre del 2018 no tuvo variación con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior. El PVBP promedio del portafolio de ALCO permanece sin cambios.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EE.UU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

El CCL (LCR local) al cierre de diciembre 2018 fue de 142.89% que se encuentra por encima del mínimo regulatorio del 90%. El LCR DA a cierre de diciembre 2018 fue de 152.6% que se encuentra por encima del límite regulatorio (PRA) 100% aplicable en 2018.

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 130.39%, mientras que para LCR DA fueron de 147.8%. En comparación con el trimestre anterior, las métricas de liquidez subieron principalmente por el incremento del gap comercial (incremento en préstamos menor al incremento en depósitos).

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior, y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés, en el libro bancario del Grupo HSBC, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS - Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de -/+25pb cada trimestre hasta -

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

/+100pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en -/+100pb desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- § Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- § Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constantes (se asume una reinversión del cien por ciento).
- § Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- § Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual.

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

Es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.).

No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.

El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de -/+200 puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- § Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- § El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional.
- § Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual.

Consideraciones. Ambas métricas contemplan:

- § Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- § Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- § Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado.
- § Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

LIMITES

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo HSBC, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual al apetito de riesgo por parte del Banco.

Información Cuantitativa

Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presenta al cuarto trimestre del año (diciembre 2018) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-811	-477	478	853
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presenta al cuarto trimestre del año (diciembre 2018) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-7,349	5,201	-2,148
Capital Regulatorio			56,720
Impacto / Capital			3.8%

MXNm

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

En 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

Actualmente, el re desarrollo de los modelos de GLCS, Bancos y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC. La implementación del modelo de GLCS se espera para el primer trimestre de 2019, NBFIs Seguros para el primer trimestre de 2019, para el resto de los modelos del tercer trimestre de 2019

El modelo local PD se está desarrollando ya que en las últimas dos validaciones anuales mostraron un desempeño estadísticamente bajo. Se espera que la implementación del modelo sea en el cuarto trimestre de 2019.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento= Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Moody's Risk Analytics (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como Credit Application and Risk Management (CARM), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

En la siguiente tabla se presenta el importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre del ejercicio, incluyendo el importe de las exposiciones brutas al 31 de diciembre de 2018.

	Saldo	Reserva	Exposición
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	177,597	3,266	174,331
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	49,147	2,336	46,811
Entidades Financieras	22,120	367	21,753
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	12,480	402	12,078
Proyectos de Inversión	8,816	44	8,772
Total	270,160	6,414	263,746

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Exposición de la cartera comercial por entidad federativa al 31 de diciembre 2018.

Entidad Federativa	Exposición
Ciudad de México	135,823
Otros	31,719
Nuevo León	23,468
México	11,755
Aguascalientes	11,047
Jalisco	10,866
Sinaloa	9,709
Veracruz	5,737
Quintana Roo	4,608
Sonora	4,605
Guanajuato	4,385
Baja California	3,898
Puebla	3,719
Hidalgo	2,405
Total	263,746

Exposición por sector económico cartera comercial:	Exposición
Comercial e Industrial	118,126
Financiera	38,089
Otros	30,947
Bienes raíces	26,785
Energía	23,059
Gobierno	12,389
Agricultura y minería	11,472
Transporte	2,877
Total	263,746

En las siguientes tablas se muestran las carteras emproblemadas, incluidas las reservas.

	Cartera Emproblemada					
	Vigente		Vencida		Total	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	\$ 855	\$ 369	\$ 4,430	\$ 2,311	\$ 5,285	\$ 2,680

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se muestran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General.

Reservas Crédito Comercial

	Cartera *	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	144,434	919	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	50,618	569	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	28,356	487	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	15,770	358	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	18,707	681	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	4,739	359	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	1,577	175	10.0% - 15.5%
Riesgo D	4,830	1958	15.5% - 45.0%
Riesgo E	1,130	908	45.0% - 100.0%
	270,160	6,414	

*Incluye factoraje intereses por cobrar \$168

En la siguiente tabla se muestra el importe de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas:

Cartera Comercial

	Monto vencido	Reserva
Tamaulipas	1,075	478
Nuevo León	743	359
Ciudad de México	608	359
Otros	431	203
Jalisco	415	240
Sinaloa	389	229
Baja California Norte	346	256
México	237	107
Chihuahua	181	61
Puebla	89	47
Guerrero	67	30
Total	4,580	2,371

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 31 de diciembre del 2018 fue de MXN 304, 811 millones, que representa un incremento de MXN 23,359 millones (o 8.30%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 31 de diciembre del 2018 fue de MXN 3,635 millones, observándose un decremento por MXN (756) millones (o -17%) respecto a la reportada en el trimestre pasado.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la Cartera Comercial por línea de negocio:

MXN millones

Línea de Negocio	Saldos Promedios del trimestre		VAR		Saldos		VAR		Pérdida Esperada		VAR	
	3T2018	4T2018	(\$)	(%)	sep-18	dic-18	(\$)	(%)	sep-18	dic-18	(\$)	(%)
CMB	\$118,275	\$123,499	\$5,225	4%	\$118,819	\$124,700	\$5,881	5%	\$3,732	\$3,077	-\$655	-18%
GBM	\$163,177	\$181,312	\$18,135	11%	\$170,297	\$180,004	\$9,707	6%	\$659	\$558	-\$101	-15%
Total	\$281,452	\$304,811	\$23,359	8.30%	\$289,116	\$304,704	\$15,589	5%	\$4,390	\$3,635	-\$756	-17%

*El Balance y Balance Promedio incluye exposiciones contingentes (en balance por MXN 43,860m al 31 de diciembre de 2018). Los saldos mostrados no incluyen Retail BB (MXN 9,511m al 31 de diciembre de 2018).

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Información Cuantitativa

A continuación, se muestran las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme a las Disposiciones de Carácter General.

Reservas Consumo Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	6,287	607	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	7,180	384	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	2,275	154	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	944	85	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	849	92	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,495	204	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	1,287	309	10.0% - 15.5%
Riesgo D	943	527	15.5% - 45.0%
Riesgo E	839	719	45.0% - 100.0%
	22,099	3,081	8.6%

Reservas Consumo No Revolvente

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	11,673	144	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	4,873	125	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	6,126	208	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	4,309	195	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	1,419	79	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	3,070	213	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	3,568	400	10.0% - 15.5%
Riesgo D	1,83 v 2	384	15.5% - 45.0%
Riesgo E	1,850	1,264	45.0% - 100.0%
	38,729	3,012	

Reservas Cartera Hipotecaria

	Cartera	Provisiones	Rango
Riesgo A-1	41,855	73	0.0% - 0.9%
Riesgo A-2	1,845	11	0.9% - 1.5%
Riesgo B-1	782	7	1.5% - 2.0%
Riesgo B-2	936	11	2.0% - 2.5%
Riesgo B-3	456	8	2.5% - 5.0%
Riesgo C-1	1,002	31	5.0% - 10.0%
Riesgo C-2	457	31	10.0% - 15.5%
Riesgo D	614	133	15.5% - 45.0%
Riesgo E	91	90	45.0% - 100.0%
	48,037	395	0.7%

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de diciembre de 2018 es de MXN 6,379 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,082 millones, Consumo MXN 3,012 millones e Hipotecario MXN 285 millones).

En las siguientes tablas se muestra la exposición por cartera y entidad federativa significativa:

Exposición por Cartera	Consumo	
	Revolvente	No Revolvente
Ciudad de México	7,703	6,450
Estado De México	4,243	4,708
Jalisco	2,891	2,499
Baja California	1,205	1,866
Nuevo León	2,245	1,757
Veracruz	1,070	1,711
Puebla	1,398	1,621
Sonora	1,207	1,579
Chihuahua	1,062	1,417
Quintana Roo	861	1,087
Otros	10,666	14,034
Total	34,550	38,729

Exposición	Vivienda
Ciudad de México	11,023
Hidalgo	5,324
Jalisco	3,972
Nuevo León	3,263
Querétaro	2,153
Puebla	2,021
Baja California	1,942
Sonora	1,816
Estado De México	1,623
Yucatán	1,436
Otros	13,465
Total	48,037

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo Revolvente	Monto Vencido	Reserva
Ciudad de México	244	169
Estado de México	154	106
Jalisco	90	63
Nuevo León	61	42
Puebla	49	34
Baja California	45	32
Veracruz	42	28
Sonora	39	27
Quintana Roo	34	24
Chihuahua	33	23
Otros	349	241
TOTAL	1,139	788

Consumo No Revolvente	Monto Vencido	Reservas
Ciudad De México	342	279
Estado De México	133	108
Jalisco	62	50
Puebla	56	46
Nuevo León	54	45
Veracruz	48	40
Baja California	46	37
Sonora	42	34
Chihuahua	39	32
Quintana Roo	34	27
Otros	226	273
Total	1,082	972

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Cartera Hipotecaria	Monto Vencido	Reservas
Ciudad de México	54	12
Hidalgo	49	11
Jalisco	37	9
Puebla	24	6
Nuevo León	21	4
Veracruz	18	5
Sonora	18	3
Querétaro	17	3
Tamaulipas	12	3
Baja California Norte	12	2
Otros	222	106
Total	485	164

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

A continuación, se muestra el desglose de la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por los principales tipos de posiciones crediticias:

Rango	Días	Comercial	Vivienda
1	1 - 7	5,495	-
2	8 - 31	21,483	-
3	32 - 92	34,235	1
4	93 - 184	25,200	2
5	185 - 366	16,744	11
6	367 - 731	15,110	66
7	732 - 1096	23,601	151
8	1097 - 1461	48,510	467
9	1462 - 1827	46,773	626
10	1828 - 2557	19,357	804
11	2558 - 3653	6,936	3,199
12	3654 - 5479	466	11,620
13	5480 - 7305	1,671	27,896
14	>7306	-	2,708
Total General		265,580	47,552

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos; si bien, la inclusión de los riesgos relacionados a tecnología y legal se especifica en la regulación local, cabe mencionar que en HSBC existen áreas especializadas para la gestión independiente de cada uno.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

La administración del riesgo operacional del Grupo HSBC se basa en el modelo de “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y Servicios de Operaciones y Tecnología de HSBC (HOST - HSBC Operation Services & Technology) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades con base en la administración del riesgo y el ambiente de control.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HOST que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo, pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales y eventos de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los Directores de las Unidades de Negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional para los procesos bajo su administración. La gestión y mitigación del riesgo operacional incluye principalmente:

- Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Identificación y evaluación de riesgos y controles (RCA). Esta es una visión a futuro y considera los próximos 12 meses para cuantificar el riesgo.
- Identificar y presentar informes de eventos de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reincidencia.
- Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- Riesgos y controles de procesos críticos.
- Riesgos y controles de proyectos principales.
- Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- Procesos de planeación y de presupuesto.
- Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; pruebas de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de indicadores de riesgos clave (KRIs, por sus siglas en inglés).

Los BRCMs deben definir un plan de monitoreo detallado, el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas durante el año. El plan deberá estar sujeto a revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados estén acorde al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con el apetito de riesgo del Grupo HSBC y están constituidas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades principales son:

- Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- Establecer políticas para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- Monitorear el desempeño de los riesgos principales a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad con relación al apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el punto anterior.

El área de Riesgo Operacional proporciona una supervisión independiente del riesgo operacional y posee su propio marco de gestión. Ofrece informes sobre la exposición y el apetito para respaldar la toma de decisiones de alto nivel.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece una opinión independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Información Cuantitativa

El 1 de abril de 2017 HSBC implementó una nueva metodología de identificación y gestión de riesgos operacionales la cual enfatiza el enfoque en los riesgos inherentes muy altos y altos. De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales al 31 de diciembre de 2018, HSBC México cuenta con un total de 115 riesgos inherentes muy altos y altos identificados y evaluados por las diferentes áreas. De este total de riesgos inherentes muy altos y altos se cuenta con un 3% (4 riesgos) residuales Altos, 89% (102 riesgos) residuales Medios y 8% (9 riesgos) residuales Bajos.

La Institución cuenta con un sistema de administración de riesgo operacional en donde se registran las pérdidas operacionales y se mantiene una base histórica con información desde 2007. La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2018 es de MXN 754.35 millones (tipo de cambio diciembre 2018 USD 38.37 millones) para pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del estado de Apetito de Riesgo (RAS, Risk Appetite Statement, por sus siglas en inglés) el cual se presenta mensualmente en el Comité de Riesgos de la entidad.

La Institución tuvo pérdidas operativas por un monto de: MXN \$457 millones, al cierre de 2018.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el marco de trabajo para la administración de riesgos implementado en HSBC (Operational Risk Management Framework – ORMF), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento

Las medidas usadas para controlar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

- bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual.**- Es el riesgo de que la Institución sufra una pérdida financiera, acción legal o regulatoria y/o daño reputacional debido a que sus derechos y/u obligaciones establecidas en un contrato es técnicamente inadecuado. Tales defectos pueden incluir: (a) tergiversación, (b) documentación inadecuada, (c) consecuencias involuntarias, (d) incumplimiento involuntario y/o (e) exigibilidad.

No obstante lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional causados por: (i) los riesgos comerciales en un contrato como resultado de una mala negociación de los términos comerciales básicos en el Negocio (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) el incumplimiento del Negocio con los términos del contrato, como resultado de errores operativos; o (iii) error del Negocio o falta de supervisión en el proceso contractual previo.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.**- Es el riesgo de que la Institución sufra pérdidas financieras o un daño reputacional debido a: (a) entorno adverso de la disputa y/o (b) administración inadecuada de la disputa.

Las pérdidas operacionales resultantes por demandas legales (ya sea de sentencias o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de resolución de litigios a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) o (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.**- Es el riesgo de que la Institución no logre o no pueda identificar, analizar, rastrear, evaluar el impacto o interpretar correctamente la legislación aplicable, jurisprudencia o regulación o una nueva interpretación regulatoria, legislativa o de la doctrina de las leyes o reglamentos existentes o decisiones en los tribunales u organismos reguladores.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Legislación fiscal, (Riesgo de Impuestos); o ii. Regulación o normas contables (Riesgo Contable); o iii. Regulación o normas de Seguridad e Higiene (Riesgo de Personal); o iv. Regulación relacionada con requerimientos mínimos de liquidez,

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

requerimientos mínimos de capital, requerimientos mínimos de solvencia, o reportes regulatorios financieros (Riesgo Contable).

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.**- Es el riesgo de que un miembro del Grupo HSBC tenga derechos de propiedad intelectual (por ejemplo: marcas comerciales, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (por ejemplo: derechos de confidencialidad, derechos equitativos en bienes inmuebles y secretos comerciales) no son propiedad o protección adecuada, o la propiedad de dichos activos esta, de otro modo, abierta a impugnación e infringida por otros.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.**- Es el riesgo de que un miembro del Grupo HSBC infrinja los derechos de propiedad intelectual u otros activos no contractuales; actuando en contra de un deber o responsabilidad que surge como una cuestión de derecho general de un tercero, que incluye: (a) marcas, patentes y contratos de terceros (b) derechos de confidencialidad no contractuales, derechos equitativos en bienes inmuebles y secretos comerciales (c) un incumplimiento de un deber de diligencia según la ley de responsabilidad extracontractual.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- § Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- § Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- § Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual**
Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- ▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**
Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

► **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

► **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

► **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- § Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- § Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- § Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- § Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la Función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- § Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- § Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- § Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la Función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 32 - Políticas de crédito-

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Banco, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos de menudeo (personas físicas) y comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes, en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la novación de la operación para no afectar las Garantías del Banco, procurando mejorar la posición original. Por política no deberán liberarse las Garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deberán ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta Política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Banco (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Una Reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien;
b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o prórroga del plazo del crédito.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por su nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos.

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y credit review, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 33 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

Mejoras a las NIF 2019.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019” que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9.

Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; también se deberá revelar ii) el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”. Asimismo, se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: i) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; ii) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y iii) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación es prospectiva a partir del 1º de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibirá por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” – Con la entrada en vigor de la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable antes mencionado a la NIF B-17, en lugar de hacer referencia a la NIF A-6, “Reconocimiento y valuación”, por lo que se hacen modificaciones para eliminar esta referencia e incluir la referencia a la NIF B-17.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma, entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión de que cambios aplican a la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa), respecto a cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral, debe considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”; y iii) se incluye a los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

NIF D-5, “Arrendamientos” –Se realizaron ajustes menores a la redacción de la regla contable, incorporando el término “evaluar la probabilidad de ejercer” en sustitución del término “considerar” para determinar el plazo del arrendamiento. Asimismo, se hace la precisión de que un arrendador debe reconocer los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos cuando se devengan, en línea recta o de acuerdo con otra base sistemática, si ésta es más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo subyacente por su uso.

El Banco no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos proveniente de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito, en conjunto con la adopción de las mismas a partir del ejercicio que inicie el 1º de enero de 2020. El resto de los cambios serán adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1º de enero de 2019.

Nueva NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor es a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, permitiendo su adopción anticipada, en cuyo caso se deberá revelar en notas este hecho. Dado que a la fecha la Comisión Bancaria no ha expresado su opinión sobre esta nueva NIF y que no se visualiza algún impacto significativo en su adopción, la Administración no tiene la intención de aplicarla anticipadamente.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación, así como los cambios a la norma de arrendamiento (IFRS 16). Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serían aplicables a partir del 1° de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción para que estos cambios entren en vigor a partir del 1° de enero de 2020.

A continuación, se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocio de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendador, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso “DCU” y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Aunado a estos cambios, la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito un borrador con la propuesta de modificaciones que se incluirían en los Criterios Contables con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF. Dentro de éstas se incluyen las siguientes:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cartera de Crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” para traspaso a cartera vencida).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.
- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo en las cuentas de “Resultados de Ejercicios anteriores” de forma diferida durante un periodo específico (36 meses).

Inclusión del criterio contable B-12 “Activos Virtuales”.

Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, los cuales se miden inicialmente con base en el precio de la contraprestación en su fecha de concertación. Cambios de valor entre su fecha de concertación y fecha de liquidación se reconocen en el rubro de ORI, así como sus cambios subsecuentes en su valor razonable. En el momento en que sean realizados los “Activos Virtuales”, la valuación reconocida previamente en ORI se reciclará hacia el Estado de Resultados Integral dentro del rubro de “Resultados de Intermediación”.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la entrada en vigor de las NIF se derogarían los siguientes Criterios Contables:

- B-2 “Inversiones en valores” por la adopción de la NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”.
- B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” por la adopción de la NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- B-11 “Derechos de cobro”.
- C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” por la adopción de la NIF C-14, “Transferencias y baja de activos financieros”.
- C-3 “Partes relacionadas” por la adopción de la NIF C-13 “Partes relacionadas”.
- C-4 “Información por segmentos” por la adopción de la NIF B-5” Información financiera por segmentos”.

***HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Se estima que estos cambios entre en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1° de enero de 2020.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF y los cambios en los Criterios Contables, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

Eventos posteriores

En enero 2019, HSBC lanzó una joint venture en México con Global Payments para operar sus servicios bancarios de adquirente para proporcionar las mejores capacidades de ventas en su clase y traer a México nuevas tecnologías de pago con tarjeta. Esta asociación se ha materializado mediante la venta ocurrida el 31 de enero de 2019 del 50% de Global Payments Technology México S.A. de C.V. a Global Payments Acquisition Corporation 7 S.A.R.L.
